

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ
NIT 860.522.136-3

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Contenido:

- ✓ Dictamen del Revisor Fiscal.
- ✓ Estado de Situación Financiera Comparativo.
- ✓ Estado de Situación Financiera por Fondos Públicos y Privados.
- ✓ Estado de Resultado por Naturaleza del Gasto.
- ✓ Estado de Resultado por Naturaleza del Gasto, Fondos Públicos y Privados.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo – Método Indirecto.
- ✓ Notas a los Estados Financieros.
- ✓ Certificación.



NIT: 800.243.736-7

DICTAMEN AÑO 2021 CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

INFORME DE REVISORIA FISCAL Para el Ejercicio Terminado el 31 de diciembre del 2021

FACATATIVA, CUNDINAMARCA., marzo 18 DE 2022



NIT: 800.243.736-7

DICTAMEN AÑO 2021 CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

Señores

JUNTA DIRECTIVA

CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA

Apreciados directivos

1. Opinión Favorable

He auditado los Estados financieros de la **CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA**, por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021 que incluyen el Estado de situación financiera, el Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el estado de Flujos de Efectivo y las revelaciones que contienen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, preparados en todos sus aspectos materiales conforme al Decreto 2420/15 y 2483/18 y tomados los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA**, por el periodo 1° de enero y 31 de diciembre de 2021

2. Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi la auditoría de conformidad con el art. 7° de la Ley 43/90. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, las detallo en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el Código de ética aplicable para Profesionales de la Contaduría en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

3. Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por mí y en el informe de fecha 28 de marzo de 2021, emití una opinión favorable. Fui nombrado para actuar como Revisor Fiscal desde el 01 de enero de 2019, fecha a partir de la cual ejerzo mis funciones como Revisor Fiscal manteniéndose vigente dicho nombramiento hasta el momento de emitir este dictamen.

4. Responsabilidad de la Dirección y del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el anexo 2 del Decreto 2420/15 y sus modificatorios (en especial el 2483/18 compilatorio), que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas del grupo 2-pymes. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como



NIT: 800.243.736-7

DICTAMEN AÑO 2021 CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento

5. Responsabilidad del auditor

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Como parte de la auditoría aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento
- Mis conclusiones y recomendaciones, que se resumen en el informe final de auditoría que emití con fecha marzo 10 de 2022, se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de dicho informe, el cual hace parte integral de este dictamen

6. Cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que durante el año 2021, la Cámara ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración no incorpora las cifras de los estados financieros auditados por la firma y la empresa efectuó la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. La administración no entorpeció la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y cumple con las obligaciones relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor. En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las decisiones de la Junta directiva, en todos los aspectos importantes.

7. Informe sobre la efectividad del sistema de control interno

Finalmente, y para dar cumplimiento a lo exigido por el Código de Comercio (artículo 209) sobre la obligación de pronunciarme sobre lo adecuado del control interno, informo que para ello mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración



NIT: 800.243.736-7

DICTAMEN AÑO 2021 CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Cámara, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

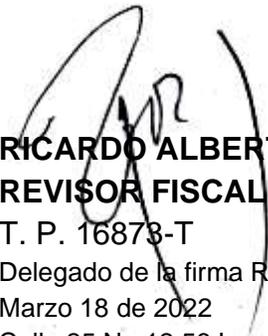
Con base en el alcance de mis estas pruebas conceptúo que, la Cámara mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

8. Empresa en marcha y concepto de viabilidad

El comportamiento económico del año 2021 que generaba incertidumbre por los efectos que la Pandemia (COVID-19) pudiera llegar a tener sobre las finanzas de los empresarios, de la entidad, y sobre la hipótesis de negocio en marcha, al cierre del ejercicio quedo desvirtuada en atención a los buenos resultados que presenta la CAMARA tal como se puede apreciar en los estados financieros dictaminados por la firma que presenta excedentes por valor de \$1.080.817 miles; este resultado, si bien resulta menor al 2020, conviene recordar que dicho año por la situación atípica comentada inicialmente, no necesariamente es una base razonable para hacer comparativos. Estos resultados, unidos a unos indicadores financieros adecuados para el sector y que reseño en el informe que emití con fecha marzo 18/22 (que hace parte integral de este informe), me permiten conceptuar que **LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA** es una empresa viable económica y financieramente y tiene garantizada su continuidad como empresa en marcha.

Atentamente,



RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
REVISOR FISCAL

T. P. 16873-T

Delegado de la firma R. G Auditores Ltda.

Marzo 18 de 2022

Calle 25 No 12.56 Local 02

Girardot, Cundinamarca

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ
NIT. 860.522.136-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020
Cifras expresadas en pesos colombianos

ACTIVO	Notas	2021	2020	VARIACIÓN	
				VALOR	%
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4	3.208.678.625	4.875.324.459	-1.666.645.833	-34,19%
Cuentas comerciales por cobrar	5	19.497.348	15.297.991	4.199.357	27,45%
Anticipo Impuestos y contribución		427.400	405.785	21.615	5,33%
Diferidos		2.735.009	3.232.643	-497.634	-15,39%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.231.338.382	4.894.260.877	-1.662.922.495	-33,98%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Activos financieros	6	-	3.596.822	-3.596.822	-100,00%
Propiedades, planta y equipo	7	20.087.372.064	16.144.382.422	3.942.989.642	24,42%
Activos intangibles	8	1.680.651	-	1.680.651	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		20.089.052.715	16.147.979.244	3.941.073.471	24,41%
TOTAL ACTIVOS		23.320.391.098	21.042.240.122	2.278.150.976	10,83%
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO Y PATRIMONIO		2021	2020	VARIACIÓN	
				VALOR	%
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	273.921.252	1.332.552.296	-1.058.631.044	-79%
Beneficios a los empleados	11	352.023.899	280.855.077	71.168.822	25%
Otros pasivos no financieros corrientes	12	236.092.833	809.604.847	-573.512.013	-71%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		862.037.984	2.423.012.220	-1.560.974.236	-64,42%
Pasivos no corrientes					
Otros pasivos financieros no corrientes	9	1.532.820.050	33.414.966	1.499.405.084	4487,23%
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		1.532.820.050	33.414.966	1.499.405.084	4487,23%
TOTAL PASIVO		2.394.858.034	2.456.427.186	-61.569.152	-2,51%
PATRIMONIO					
Fondo Social	13	14.460.664.544	9.213.130.830	5.247.533.714	56,96%
Resultado del Ejercicio		1.080.817.123	1.625.491.285	-544.674.162	-33,51%
Excedentes Acumulados		4.125.148.393	7.747.190.822	-3.622.042.429	-46,75%
Superavit por Valorizaciones		1.258.903.004	-	1.258.903.004	100,00%
TOTAL PATRIMONIO		20.925.533.063	18.585.812.937	2.339.720.127	12,59%
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO		23.320.391.097	21.042.240.122	2.278.150.975	10,83%



GRATIANO SUÁREZ SUÁREZ
Representante Legal



RICARDO GIL MONSALVE
TP 16873-T
Revisor Fiscal
ver informe



LUIS ALEXANDER ROCHA CASTAÑEDA
TP 278033-T
Contador

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ
NIT. 860.522.136-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020
Cifras expresadas en pesos colombianos

ACTIVO	Notas	2021			2020		
		PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4	3.191.706.653	16.971.972	3.208.678.625	4.868.461.131	6.863.327	4.875.324.458
Cuentas comerciales por cobrar	5	14.279.780	5.217.568	19.497.348	14.705.358	592.633	15.297.991
Anticipo Impuestos y contribución Diferidos		-	427.400	427.400	-	405.785	405.785
		2.735.009	-	2.735.009	3.232.644	-	3.232.644
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.208.721.442	22.616.940	3.231.338.382	4.886.399.133	7.861.745	4.894.260.878
ACTIVO NO CORRIENTE							
Activos financieros	6	-	-	-	-	3.596.822	3.596.822
Propiedades, planta y equipo	7	18.303.696.146	1.783.675.918	20.087.372.064	15.267.884.754	876.497.668	16.144.382.422
Activos intangibles	8	1.680.651	-	1.680.651	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		18.305.376.797	1.783.675.918	20.089.052.715	15.267.884.754	880.094.490	16.147.979.244
TOTAL ACTIVOS		21.514.098.239	1.806.292.858	23.320.391.098	20.154.283.887	887.956.235	21.042.240.122

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	2021			2020		
		PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
PASIVO CORRIENTE							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	270.208.490	3.712.762	273.921.252	1.326.365.044	6.187.252	1.332.552.296
Beneficios a los empleados	11	352.023.899	-	352.023.899	280.855.077	-	280.855.077
Otros pasivos no financieros corrientes	12	235.708.333	384.500	236.092.833	808.370.747	1.234.100	809.604.847
TOTAL PASIVO CORRIENTE		857.940.722	4.097.262	862.037.984	2.415.590.868	7.421.352	2.423.012.220
Pasivos no corrientes							
Otros pasivos financieros no corrientes	9	1.529.997.634,71	2.822.415	1.532.820.050	-	33.414.966	33.414.966
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		1.529.997.634,71	2.822.415	1.532.820.050	-	33.414.966	33.414.966
TOTAL PASIVO		2.387.938.357	6.919.677	2.394.858.034	2.415.590.868	40.836.318	2.456.427.186
PATRIMONIO	13						
Fondo Social		14.226.332.275	234.332.268	14.460.664.544	8.978.798.561	234.332.268	9.213.130.830
Resultado del Ejercicio		1.039.837.137	40.979.986	1.080.817.123	1.612.102.408	13.388.877	1.625.491.285
Excedentes Acumulados		3.512.360.744	612.787.649	4.125.148.393	7.147.792.050	599.398.772	7.747.190.822
Superavit por Valorizaciones		347.629.726	911.273.278	1.258.903.004	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO		19.126.159.882	1.799.373.181	20.925.533.063	17.738.693.019	847.119.917	18.585.812.937
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO		21.514.098.238	1.806.292.858	23.320.391.097	20.154.283.887	887.956.235	21.042.240.122


GRATIANO SUÁREZ SUÁREZ
 Representante Legal


RICARDO GIL MONSALVE
 TP 16873-T
 Revisor Fiscal


LUIS ALEXANDER ROCHA CASTAÑEDA
 TP 278033-T
 Contador

ver informe

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATIVÁ
NIT. 860.522.136-3
ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA DEL GASTO COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020
Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	Notas	2021	2020	VARIACION	
				VALOR	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ODINARIAS	14				
Registro Mercantil		7.277.436.351	6.713.722.798	563.713.553,00	8,40%
Registro Proponentes		271.854.750	246.141.600	25.713.150,00	10,45%
Registro ESAL		397.515.751	380.419.550	17.096.201,00	4,49%
Conciliación y Arbitraje		12.799.901	8.653.487	4.146.414,00	47,92%
Recuperaciones		2.173.500	2.104.350	69.150,00	3,29%
Procesamiento de datos		16.326.019	19.192.789	-2.866.770,00	-14,94%
Afiliaciones		76.270.800	63.561.200	12.709.600,00	20,00%
Otros		2.606.250	4.520.418	-1.914.168,00	-42,34%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		8.056.983.322	7.438.316.192	618.667.130,00	8,32%
GASTOS DE OPERACIÓN	16				
Gastos por beneficios a empleados		3.747.402.936	3.268.016.926	479.386.010,00	14,67%
Honorarios		492.894.472	335.248.695	157.645.777,00	47,02%
Impuestos		232.598.728	150.907.579	81.691.149,00	54,13%
Arrendamientos		73.104.068	66.665.704	6.438.364,00	9,66%
Cuotas, contribuciones y afiliaciones		843.776.346	741.495.173	102.281.173,00	13,79%
Seguros		36.450.932	33.817.324	2.633.608,00	7,79%
Servicios		825.782.285	710.088.916	115.693.369,00	16,29%
Gastos legales		9.733.013	416.404	9.316.609,00	2237,40%
Gastos de mantenimiento		249.818.581	191.450.508	58.368.073,00	30,49%
Adecuación e instalación		30.000	52.512	-22.512,00	100,00%
Gastos de viaje		60.875.374	35.701.952	25.173.422,00	70,51%
Depreciación		248.834.625	259.313.536	-10.478.911,40	-4,04%
Amortizaciones		5.041.949	7.493.578	-2.451.629,00	-32,72%
Diversos		174.835.537	198.388.809	-23.553.272,00	-11,87%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		7.001.178.846	5.999.057.616	1.002.121.229,60	16,70%
RESULTADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.055.804.476	1.439.258.576	-383.454.099,60	-26,64%
Ingresos Financieros	15	22.235.223	101.140.129	-78.904.905,89	-78,02%
Otros Ingresos		173.837.987	209.564.156	-35.726.169,00	-17,05%
(-) Gastos Financieros	17	155.302.266	124.471.576	30.830.689,54	24,77%
Perdida venta y retiro de bienes		15.758.298	-	-	
RESULTADO POR ACTIVIDADES NO OPERACIONALES		25.012.647	186.232.709	-161.220.062,25	-86,57%
RESULTADO NETO DEL PERIODO		1.080.817.123	1.625.491.285	-544.674.161,85	-33,51%


GRATIANO SUÁREZ SUÁREZ
 Representante Legal


RICARDO GIL MONSALVE
 TP 16873-T
 Revisor Fiscal
 ver informe


LUIS ALEXANDER ROCHA C.
 TP 278033-T
 Contador

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ
NIT. 860.522.136-3
ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA DEL GASTO COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Notas	2021			2020		
		PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	14						
Registro Mercantil		7.277.436.351	-	7.277.436.351	6.713.722.798	-	6.713.722.798
Registro Proponentes		271.854.750	-	271.854.750	246.141.600	-	246.141.600
Registro ESAL		397.515.751	-	397.515.751	380.419.550	-	380.419.550
Conciliación y Arbitraje		12.799.901	-	12.799.901	8.653.487	-	8.653.487
Recuperaciones		2.173.500	-	2.173.500	2.104.350	-	2.104.350
Procesamiento de datos		16.326.019	-	16.326.019	19.192.789	-	19.192.789
Afiliaciones		-	76.270.800	76.270.800	-	63.561.200	63.561.200
Otros		-	2.606.250	2.606.250	-	4.520.418	4.520.418
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		7.978.106.272	78.877.050	8.056.983.322	7.370.234.574	68.081.618	7.438.316.192
GASTOS DE OPERACIÓN	16						
Beneficios a empleados		3.747.402.936	-	3.747.402.936	3.268.016.926	-	3.268.016.926
Honorarios		490.994.472	1.900.000	492.894.472	335.248.695	-	335.248.695
Impuestos		227.764.649	4.834.079	232.598.728	146.474.200	4.433.379	150.907.579
Arrendamientos		73.104.068	-	73.104.068	66.665.704	-	66.665.704
Cuotas, contribuciones y afiliaciones		831.957.916	11.818.430	843.776.346	738.142.132	3.353.041	741.495.173
Seguros		36.450.932	-	36.450.932	33.792.662	24.662	33.817.324
Servicios		825.782.285	-	825.782.285	710.088.916	-	710.088.916
Gastos legales		9.710.313	22.700	9.733.013	416.404	-	416.404
Gastos de mantenimiento		238.823.281	10.995.300	249.818.581	191.450.508	-	191.450.508
Adecuación e instalación		30.000.00	-	30.000.00	52.512.00	-	52.512.00
Gastos de Viaje		60.875.374	-	60.875.374	35.701.952	-	35.701.952
Depreciación		244.739.597	4.095.028	248.834.625	255.218.508	4.095.028	259.313.536
Amortizaciones		5.041.949	-	5.041.949	7.493.578	-	7.493.578
Diversos		134.026.769	40.808.768	174.835.537	140.124.666	58.264.143	198.388.809
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		6.926.704.541	74.474.305	7.001.178.846	5.928.887.363	70.170.253	5.999.057.616
RESULTADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.051.401.731	4.402.745	1.055.804.476	1.441.347.211	-2.088.635	1.439.258.576
Ingresos Financieros	15	22.232.852	2.371	22.235.223	101.133.691	6.438	101.140.129
Otros Ingresos		128.907.232	44.930.755	173.837.987	165.537.000	44.027.156	209.564.156
(-) Gastos Financieros	17	146.946.380	8.355.886	155.302.266	95.915.494	28.556.082	124.471.576
Perdida venta y retiro de bienes		15.758.298	-	15.758.298	-	-	-
RESULTADO POR ACTIVIDADES NO OPERACIONALES		-11.564.593	36.577.240	25.012.647	170.755.197	15.477.512	186.232.709
RESULTADO NETO DEL PERIODO		1.039.837.138	40.979.985	1.080.817.123	1.612.102.408	13.388.877	1.625.491.285


GRATIANA O. SUÁREZ SUÁREZ
 Representante Legal


RICARDO GIL MONSALVE
 TP 16873-T
 Revisor Fiscal
 ver informe


LUIS ALEXANDER ROCHA C.
 TP 278033-T
 Contador



ESTADO COMPARATIVO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (Expresado en Pesos Colombianos)
 POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020

	FONDO SOCIAL	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	CORRECCION ERRORES EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERAVIT DE VALORIZACION	TOTAL DEL PATRIMONIO
Saldos a Diciembre 31 de 2019	9.213.130.830	6.388.673.718	1.549.255.547	-190.738.443		16.960.321.652
Traslado excedentes 2019	-	1.549.255.547	-1.549.255.547	-	-	-
Excedentes del Ejercicio	-	-	1.625.491.285	-	-	1.625.491.285
Saldos a Diciembre 31 de 2020	9.213.130.830	7.937.929.265	1.625.491.285	-190.738.443	-	18.585.812.937
Traslado Excedentes 2020	-	1.625.491.285	-1.625.491.285	-	-	-
Excedentes del Ejercicio	5.247.533.714	-5.247.533.714	1.080.817.123	-	-	1.080.817.123
Superavit de Valorización	-	-	-	-	1.258.903.004	1.258.903.004
Saldos a Diciembre 31 de 2021	14.460.664.544	4.315.886.836	1.080.817.123	-190.738.443	1.258.903.004	20.925.533.063

GRATINIANDO SUÁREZ SUÁREZ
Representante Legal

RICARDO GIL MONSALVE
TP 16873-T
Revisor Fiscal
ver informe

LUIS ALEXANDER ROCHA CASTAÑEDA
TP 278033-T
Contador

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ
NIT 860.522.136-3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
Cifras expresadas en pesos colombianos

Estado de flujos de efectivo, método indirecto	Notas	2021	2020
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]			
Ganancia (pérdida)		1.080.817.123	1.625.491.285
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]			
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		-6.597.152	206.061.819
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		-989.662.427	796.126.944
Ajustes por gastos de depreciación		253.876.574	259.313.536
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		3.596.822	-655.200
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	18	-1.304.889.030	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		1.346.331.633	-
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		497.635	7.493.578
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión financiación		22.035.596	-25.283.100
Otras entradas (salidas) de efectivo		-571.311.808	-190.738.443
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		-165.305.036	2.677.810.419
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]			
Compras de propiedades, planta y equipo	19	-2.971.987.685	-3.223.854.153
Compras de activos intangibles		-6.722.600	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-2.978.710.285	-3.223.854.153
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]			
Reembolsos de préstamos	20	-30.594.917	-
Importes procedentes de préstamos		1.530.000.000	-
Intereses pagados		-22.035.596	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		1.477.369.487	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	21	-1.666.645.833	-546.043.734
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		4.875.324.459	5.421.368.192
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		3.208.678.625	4.875.324.459


GRATINIANO SUÁREZ SUÁREZ
 REPRESENTANTE LEGAL


RICARDO GIL MONSALVE
 TP 16873-T
 REVISOR FISCAL
 ver informe


LUIS ALEXANDER ROCHA CASTAÑEDA
 TP/278033-T
 CONTADOR

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

CÁMARA DE COMERCIO DE FACTATIVÁ
NIT 860.522.136-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresados en pesos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Cámara de Comercio de Facatativá, (en adelante LA CÁMARA), es una institución autónoma de derecho privado, con personería jurídica y sin ánimo de lucro de carácter gremial, creada por iniciativa de la Asociación de bienestar social “Marco Fidel Suárez” – ASOBIEN y de los comerciantes de la región Noroccidental de Cundinamarca. Su personería jurídica fue reconocida por el Decreto 2375 del 24 de septiembre de 1984 del Ministerio de Desarrollo Económico. Su domicilio principal es la ciudad de Facatativá (Cundinamarca), cuenta con tres Centros de Atención Regional en los municipios de Funza, Pacho y Villeta; actualmente son 37 los municipios bajo su jurisdicción.

LA CÁMARA se encuentra bajo la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio, y de la Contraloría General de la República.

Tiene como objetivo propiciar el desarrollo económico, social y cívico de toda la región, mediante la integración de todos los sectores de la jurisdicción. Entre sus funciones, delegadas por el Estado, se encuentra la administración de los Registros Públicos Mercantiles, de Proponentes, de Entidades Sin Ánimo de Lucro y de Turismo; además, presta servicios de arbitraje y conciliación; desempeña funciones de veeduría cívica y contribuye al fortalecimiento del desarrollo de los empresarios y de los comerciantes mediante proyectos y programas empresariales, comerciales, culturales, cívicos, de turismo, entre otros, promoviendo la internacionalización de la economía de la región del noroccidente cundinamarqués.

LA CÁMARA se encuentra certificada por el Sistema de Gestión de Calidad bajo NTC ISO 9001:2008 otorgada en noviembre de 2008 por el ICONTEC, y recertificada bajo NTC ISO 9001:2015 el 20 de octubre de 2017; realizada Auditoría de seguimiento el 28 de septiembre de 2020.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

2. MARCO NORMATIVO

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera Pyme, establecidas en la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013, el Decreto Único Reglamentario 2420 y el Decreto 2496 de 2015 y el decreto 2131 de 2016, aplicando las NIIF para PYMES desde enero 1 de 2016, previo periodo de transición el 01 de enero de 2015.

Los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

Las Normas Internacionales de Información Financiera se construyen bajo el Marco Conceptual para la información financiera, cuyo objetivo es facilitar la formulación coherente y lógica de las NIIF, así como garantizar la seguridad razonable de la misma. Establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto a las transacciones, operaciones, hechos y estimaciones de carácter económico que, de forma resumida y estructural, se presentan en los Estados Financieros con propósito general.

Los Estados Financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera de LA CÁMARA, los recursos económicos y derechos de los acreedores contra LA CÁMARA. Los Estados Financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores los cuales suministran datos de entrada, útiles para la toma de decisiones.

LA CÁMARA utiliza como marco de referencia las NIIF PARA Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), acorde con las características determinadas en el Direccionamiento Estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, bajo la clasificación del Grupo 2 que aplica NIIF para Pymes.

2.1. Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre el costo histórico; a partir de noviembre 26 de 2018 se aplica el modelo de costo revaluado, según Resolución 021 de Junta Directiva, por medio de la cual se adopta el nuevo Manual de Políticas Contables de la Cámara de Comercio de Facatativá.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

2.2. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en pesos colombianos, moneda en que opera LA CÁMARA.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros, de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere realizar supuestos, estimaciones y juicios que afectan la aplicación de las políticas contables, los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos del año.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables, de acuerdo con las circunstancias.

LA CÁMARA efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de LA CÁMARA son: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos que generan incertidumbre o contingencia.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro y obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en futuros ejercicios, se tratan de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes Estados Financieros futuros.

2.4. Frecuencia de la información

Se presentan los Estados Financieros con corte a diciembre 31 en concordancia con el periodo contable, conformado por:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por LA CÁMARA, para el reconocimiento y medición de las

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

transacciones, operaciones y hechos, y para la elaboración y presentación de sus Estados Financieros.

3.1. Bases para la preparación De Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han sido adoptadas en Colombia a través del Decreto 2420 de diciembre de 2015 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

En la preparación de Estados Financieros se utilizan determinadas estimaciones contables críticas, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

LA CÁMARA efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de LA CÁMARA son: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos que generan incertidumbre o contingencia.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los Estados Financieros. Si ocurren es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro y obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en futuros ejercicios se tratan de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes Estados Financieros futuros.

3.2. Partes relacionadas

3.2.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable, es brindar una misión más clara de los lineamientos generales para regular las operaciones entre partes relacionadas de tal forma que se celebren en términos de transparencia, equidad e imparcialidad, se reflejen debidamente en los Estados Financieros, y se realicen bajo buenas

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

prácticas de Gobierno Corporativo; en línea en los principios y valores organizacionales, el Código de buen Gobierno y demás políticas impartidas por la Presidencia Ejecutiva y la Junta Directiva.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

3.2.2. Alcance

LA CAMÁRA considera la participación de las partes relacionadas en la consecución de sus Resultados la existencia de la relación con partes relacionadas tales como:

- Los miembros de la Junta Directiva (principales y suplentes).
- El Presidente Ejecutivo.
- El personal de la Alta Dirección, específicamente directores de área.
- Los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva, El Presidente ejecutivo y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

De acuerdo con la Sección 33 de la NIIF para PYMES, una transacción entre partes relacionadas será entendida como una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos en aras de la unidad de propósito de LA CÁMARA.

Las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de servicios y/o productos.
- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de la Junta Directiva, Presidente Ejecutivo y personal de la Alta Dirección responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de LA CÁMARA.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

3.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

3.3.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo que posee LA CÁMARA.

3.3.2. Alcance

La política contable ha sido elaborada con base en las cuentas de efectivo y sus equivalentes de efectivo, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión, actualizada en el caso que la NIIF para Pymes aplicable tenga actualizaciones que deban ser incluidas en esta política y aplicable en la contabilización del efectivo y sus equivalentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo, teniendo en cuenta que:

- El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios.
- Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.
- También se reconocen como efectivo los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de LA CÁMARA, así como aquellos recursos que tienen una destinación específica u otros cuando LA CÁMARA no es titular de los mismos; estos se definirán como efectivo de uso restringido.
- El área responsable de generar la información para la debida identificación de los recursos es la Dirección Administrativa y Financiera a través de Tesorería.

3.3.3. Reconocimiento

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en Entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

meses o menos desde la fecha de adquisición, y los sobregiros bancarios, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

El efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos en moneda extranjera, es objeto de presentación en el estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo. Este importe se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluyen las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al cambio de cierre.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: Caja general, Caja menor, Bancos Certificados de Depósito a Término (CDT) constituidos a 90 días o menos cuya intención original sea redimirlos en el plazo establecido.

3.3.4. Medición

3.3.4.1. Medición Inicial

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (S 7.2).

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (S 7.11).

El efectivo se medirá al costo de la transacción. (S 11.13).

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (S 4.5).

Su medición se realizará en unidades de la moneda funcional.

Las transacciones se reconocen al valor nominal. Los saldos de moneda extranjera se expresan en moneda nacional al tipo de cambio al que se liquidarán las transacciones a la fecha de los Estados Financieros que se preparan.

Los Cheques recibidos, los girados, no entregados y no cobrados; de acuerdo a las características cualitativas de la información financiera se deberán reconocer una vez se haya hecho la transferencia de los riesgos y beneficios es decir una vez se haya extinguido el derecho o la obligación (p. 2.4 - 2.14).

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

3.3.4.2. Medición Posterior

La medición posterior de los equivalentes al efectivo se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen.

Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

La caja se medirá por el valor certificado por los arqueos conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de LA CÁMARA, las diferencias a favor se contabilizarán como cuentas por cobrar.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de LA CÁMARA se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Consignaciones o abonos o recaudos sin identificar: se deberá reconocer un pasivo (cuenta puente) contra el mayor valor del disponible correspondiente, mientras LA CÁMARA identifica el tercero que realizó el abono.

Cheques pendientes de cobro y en custodia (no entregados al tercero): se debe de reintegrar el dinero a la cuenta del disponible y reconocer nuevamente el pasivo respectivo.

Cheques pendientes por consignar: se reconocerán en cuentas de equivalentes de efectivo contra el abono en cuenta del deudor.

Sobregiros bancarios: se debe reclasificar al pasivo los saldos negativos de las cuentas bancarias corrientes. Según lo anterior, los sobregiros bancarios se reconocerán como un pasivo corriente.

3.3.5. Revelaciones

La Presidencia Ejecutiva a través de la Dirección Administrativa y Financiera será la encargada y responsable de construir la nota de revelación relacionada con las partidas de cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, de acuerdo con el párrafo 7.21, de la siguiente información:

- LA CÁMARA revelará en los Estados Financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

- Se revelará en las notas junto con un comentario, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por LA CÁMARA que no están disponibles para ser utilizados por ésta.
- LA CÁMARA revela los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presenta una conciliación de los importes de su Estado de Flujos de Efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

3.4. INVERSIONES

3.4.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas de inversiones que posee y debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

3.4.2. Alcance

Esta política contable ha sido elaborada con base en las cuentas de inversiones, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión, será actualizada en el caso que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas y se aplicará en la contabilización de las inversiones realizadas en CDT, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

3.4.3. Reconocimiento

LA CÁMARA reconocerá las inversiones como un instrumento Financiero cuando exista un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de otra entidad.

Los instrumentos Financieros básicos que quedan dentro de esta política son los que cumplen con las condiciones del párrafo 11.8 de la NIIF para Pymes, los cuales son:

- Depósitos a plazo fijo cuando LA CÁMARA es el depositante.
- Fiducias y/o carteras colectivas

3.4.4. Medición

3.4.4.1. Medición Inicial

LA CÁMARA Medirá las inversiones al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o costos directamente atribuibles a su adquisición.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

3.4.4.2. Medición Posterior

La medición posterior de las inversiones será al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

3.4.4.3. Deterioro

LA CÁMARA al final de cada periodo sobre el que se informa (31 de diciembre), evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo amortizado.

Si existe deterioro del valor, LA CÁMARA reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Los siguientes son indicios de que existe evidencia objetiva de deterioro del valor:

- Dificultades Financieras significativas del emisor.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimiento en el pago de intereses o de capital.
- Pase a ser probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivos futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo.
- Si LA CAMARA tuviese la intención de vender un activo financiero determinara su deterioro por la diferencia entre el importe en libros y mejor estimación del importe en efectivo que recibiría si diera lugar la venta.

3.5. CUENTAS POR COBRAR

3.5.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por cobrar que posee LA CÁMARA.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

3.5.2. Alcance

Esta política contable ha sido elaborada con base en las cuentas por cobrar, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Esta política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de las cuentas por cobrar, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

3.5.3. Reconocimiento

LA CÁMARA reconocerá en sus activos financieros las Cuentas por Cobrar resultantes de la prestación de servicios en cumplimiento de su objeto social como actividad principal.

Las Cuentas por Cobrar son instrumentos de deuda y se contabilizan como instrumentos financieros básicos, según lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para las Pymes (P. 11.8).

Si las Cuentas por Cobrar generan intereses, estos se abonan como ingresos de actividades ordinarias (Sección 23 - Ingresos de actividades ordinarias, párrafo 23.28).

LA CÁMARA reconocerá como cuentas por cobrar, todos los contratos que da lugar a un activo financiero (Instrumentos de deuda como pagarés, cuentas por cobrar y compromisos de recibir un préstamo).

Los siguientes son los rubros que LA CÁMARA manejará dentro de sus operaciones; así mismo se detallaran los plazos y las condiciones normales de crédito:

ANTICIPOS: Registra el valor de los adelantos efectuados en dinero por LA CÁMARA a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas, entre estos tenemos:

Anticipos a proveedores y Contratistas: Son los valores girados por LA CÁMARA en la compra de bienes, servicios o según las estipulaciones en los respectivos contratos de obras civiles o trabajos por realizar, su legalización se realiza de acuerdo con las estipulaciones del contrato.

Anticipos a convenios: Son los valores reconocidos a los entes gubernamentales con los que se han celebrado convenios de cooperación, se legalizan con el recaudo efectivo del dinero.

Anticipos a trabajadores: Son adelantos en dinero efectuados a trabajadores para cubrir gastos de alojamiento, manutención, movilización en la realización de una

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

comisión específica, o para compras de bienes o servicios de los cuales no se tiene la certeza de su valor, se aplican a resultados en el periodo durante el cual se consumen o se reciben o se obtienen los beneficios del pago.

Otros anticipos: Son los valores girados por LA CÁMARA a terceros diferentes a los anteriores, su legalización se realiza de acuerdo con cada situación específica.

3.5.4. Medición

3.5.4.1. Medición Inicial

LA CÁMARA medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación LA CÁMARA medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).

3.5.4.2. Medición Posterior

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a)

Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (descritos en el numeral de reconocimiento, para cada una de las líneas de crédito).

Las cuentas por cobrar en condiciones normales de crédito (descritas en el numeral de reconocimiento para cada una de las líneas de crédito) se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15).

En el momento que se presente mora en el pago, o la línea de crédito establezca una tasa de interés, esta cuenta por cobrar se medirá al costo amortizado.

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. (Sección 11, p.11.20).

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que LA CÁMARA, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33).

3.6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

3.6.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo que posea.

Este manual debe ser utilizado por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES adoptado en Colombia dentro del marco normativo establecido en el decreto 2420 de diciembre de 2015 y las normas que lo modifiquen o sustituyan.

3.6.2. Alcance

Este manual ha sido elaborado con base a la Propiedad, Planta y Equipo, con los que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Este manual será actualizado en el caso que existan nuevos activos que no estén bajo su alcance o en el caso también, que la NIIF para pymes, tenga actualizaciones que deban ser incluidas para su aplicación.

El reconocimiento o registro de la Propiedad, Planta y Equipo, se hará bajo las determinaciones de este manual, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente ya sea voluntario o por disposición del marco normativo colombiano.

3.6.3. Vida útil

Se establece técnicamente la vida útil de sus Propiedades Planta y Equipo, con base en:

- Uso esperado del activo.
- Deterioro natural esperado.
- Obsolescencia técnica y comercial.
- Limitaciones o restricciones legales.

Se define en términos de la utilidad que aporte:

- La vida útil puede ser inferior a su vida económica.
- Los terrenos y edificios se tratan separadamente
- Se debe revisar la vida útil periódicamente para evitar que los activos que estén siendo utilizados se deprecien en un 100%.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

3.6.4. Vidas útiles definidas para LA CÁMARA

Las vidas útiles asignadas a cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo son establecidas por la Presidencia Ejecutiva con base a la utilización esperada del activo por parte LA CÁMARA.

Las vidas útiles por categoría son las que se señalan a continuación:

CUENTA	VIDA UTIL
Construcciones y Edificaciones	De 10 a 70 años
Maquinaria y Equipo	De 5 a 15 años
Muebles y Enseres	De 5 a 15 años
Equipo de Computo	De 3 a 10 años
Vehículos	De 5 a 15 años
Activos Recibidos en Arrendamientos	De 3 a 20 años
Otros	Se estudiará individualmente

Estas vidas útiles fueron establecidas según la experiencia de los activos actuales que aún están en uso y han sido ya totalmente depreciados.

3.6.5. Depreciación

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil se realizará de acuerdo con la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración.

Esta estimación debe ser revisada al cierre anual del periodo por La Presidencia Ejecutiva, e informando dichos cambios a la Dirección Administrativa y Financiera. En caso de existir cambio a las estimaciones de las vidas útiles o errores contables, ambas se contabilizarán de acuerdo con la Sección 10 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado.

3.6.6. Reconocimiento

LA CÁMARA reconoce como Propiedades, Planta y Equipos aquellos elementos que se identifican por las siguientes características:

- Son activos no monetarios que precisan, por tanto, ser transformados (suministro de bienes, la prestación de servicios, la realización de actividades administrativas o el arrendamiento) a través del desarrollo de la actividad empresarial para convertirse en efectivo.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

- Son activos tangibles físicamente.
- Son activos no corrientes que requerirán más de un ciclo económico para ser transformados.
- Son activos que van a ser usados durante más de un ejercicio económico.
- La naturaleza no monetaria, la naturaleza física y el carácter no corriente son los principios fundamentales que ayudan a identificar qué elementos forman parte de esta partida. Los elementos que se consumen en un ejercicio económico son gastos del periodo y los importes no consumidos al cierre son activos corrientes, siendo clasificados normalmente como inventarios.

LA CÁMARA reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y demás:

Los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo retornen a LA CÁMARA a través de:

- Compras a terceros
- Construcciones subcontratadas con terceros
- Intercambio por otros activos
- Costos incurridos posteriormente para hacer adiciones a un activo
- Costos incurridos posteriormente para sustituir o reemplazar un activo o parte de un activo

El costo del activo puede ser medido de forma fiable

Se usen en el suministro de bienes y servicios, o

Se empleen con propósitos administrativos o

Estén destinados para arrendarlos.

Se espera que LA CÁMARA los utilice por más de un periodo.

Por lo general, se cumple con el primer criterio de reconocimiento cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se transfieren a LA CÁMARA.

LA CÁMARA evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos.

Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente.

El criterio general para el reconocimiento de un activo contemplado en el Marco Conceptual de la NIIF para Pymes Sección 2 se aplica para el reconocimiento de las partidas de propiedades, planta y equipo.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

3.6.7. Medición

3.6.7.1. Medición inicial

Un elemento de Propiedades Planta y Equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

El costo de los elementos de Propiedades Planta y Equipo comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por La Presidencia Ejecutiva.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre LA CÁMARA cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos directamente atribuibles serán:

- Los costos de beneficios a los empleados, que hayan participado directamente en la construcción o en la adquisición de un elemento de Propiedades Planta y Equipo.
- Los costos de preparación del lugar en el que se ubicara el activo
- Los costos de preparación de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje
- Los costos de prueba para establecer si el activo funciona adecuadamente
- Los honorarios profesionales

Los siguientes costos no hacen parte de los elementos de Propiedades Planta y Equipo:

- Los costos de publicidad y actividades promocionales
- Los costos de formación del personal
- Los costos de administración y otros costos indirectos generales
- Los costos por préstamos (véase la sección 25)

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Costos Posteriores

Los costos posteriores a la adquisición se reconocen como elemento de propiedades, planta y equipo solo si se cumplen con los criterios de reconocimiento de la SECCIÓN 17, referidos en los puntos anteriores. En consecuencia, los costos del servicio rutinario no se reconocen en el costo de las propiedades, planta y equipo. Por el contrario, se reconocen en resultados conforme se incurren.

Los costos de servicio rutinario incluyen costos de mano de obra, consumibles y repuestos menores. Estos costos corresponden a gastos de reparación y mantenimiento.

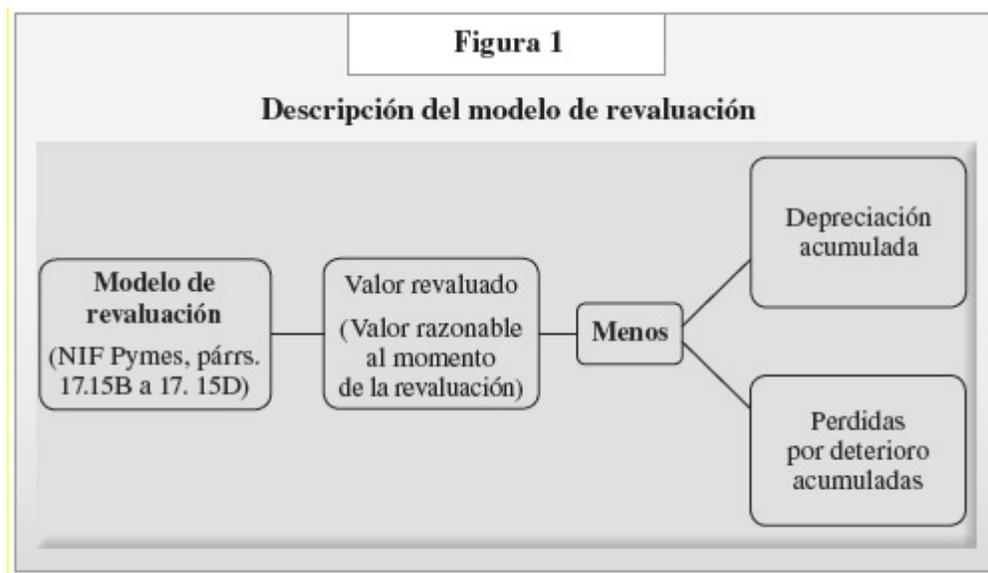
3.6.7.2. Medición Posterior

LA CÁMARA utilizará para la medición posterior el modelo del costo, excepto para los bienes inmuebles, estos se medirán posteriormente por el modelo de revaluación.

Modelo del costo: con posterioridad al reconocimiento como activo, un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de Revaluación: con posterioridad al reconocimiento como activo, LA CÁMARA medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020



LA CÁMARA, realizará la revaluación de los inmuebles, Máximo cada tres años, o en el momento que se evidencie cambios significativos que experimenten los valores razonables.

El valor razonable de los inmuebles será el valor del mercado, determinado mediante un avalúo técnico, realizado por una persona Natural o Jurídica capacitada e idónea para efectuar los avalúos inmobiliarios, afiliada a Lonja de Propiedad Raíz, que poseen el registro Nacional de Avaluador de Fedelonjas y debe tener en cuenta todos los requisitos que dice la NIIF 13 Medición del valor razonable y en especial la Ley 1673 de 2013 y el Decreto 556 de 2014 del gobierno colombiano.

LA CÁMARA reconocerá los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad; plata y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

3.7. PROPIEDADES DE INVERSION

3.7.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de las Propiedades de Inversión que posea.

Este manual debe ser utilizado por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES adoptado en Colombia dentro del marco normativo establecido en el decreto 2420 de diciembre de 2015 y las normas que lo modifiquen o sustituyan.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

3.7.2. Alcance

Este manual ha sido elaborado con base a las Propiedades de Inversión, con los que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Este manual será actualizado en el caso que existan nuevos activos que no estén bajo su alcance o en el caso también, que la NIIF para pymes, tenga actualizaciones que deban ser incluidas para su aplicación.

El reconocimiento o registro de las Propiedades de Inversión, se hará bajo las determinaciones de este manual, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente ya sea voluntario o por disposición del marco normativo colombiano.

3.7.3. Medición

3.7.3.1. Medición inicial

LA CÁMARA medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de la propiedad de inversión comprada comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por La Presidencia Ejecutiva (tales como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción).

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros

LA CÁMARA determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma de acuerdo con lo establecido en el Capítulo de Propiedades Planta y Equipo de este manual y/o la normatividad vigente para tal fin y en especial los lineamientos de la sección 17 – Propiedades Planta y Equipo - párrafos 17.10 a 17.14, de la NIIF para PYMES.

3.7.3.2. Medición Posterior

Por lo menos una vez al año a diciembre 31, LA CÁMARA medirá las propiedades de inversión al valor razonable, siempre que esté se puede medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

LA CÁMARA reconocerá en resultados cualquier cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión.

El valor razonable de los inmuebles será el valor del mercado, determinado mediante un avalúo técnico, realizado por una persona Natural o Jurídica capacitada e idónea para efectuar los avalúos inmobiliarios, afiliada a Lonja de Propiedad Raíz, que poseen el registro Nacional de Avaluador de Fedelonjas y debe tener en cuenta todos los requisitos que dice la NIIF 13 medición del valor razonable y en especial la Ley 1673 de 2013 y el Decreto 556 de 2014 y las normas que los modifiquen, adiciones o sustituyan, determinadas por el gobierno colombiano.

3.8. ACTIVOS INTANGIBLES

3.8.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de Intangibles que posee LA CÁMARA.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

3.8.2. Alcance

Esta política contable ha sido elaborada con base a los Intangibles, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos activos que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se deberá aplicar en el reconocimiento de los elementos de la cuenta activos intangibles, tales como: licencias, programas de computadora (software), y otros activos intangibles

Esta política se aplicará en la contabilización de los Intangibles, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

3.8.3. Medición

3.8.3.1. Medición Inicial

Los activos intangibles se reconocerán inicialmente al costo. (S 18.9).

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- (a) el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. (S 18.10)

Costos de Adquisición

Los costos de adquisición de los intangibles comprenderán:

- Su precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio sea comercial o financiero.
- Todos los costos directamente atribuibles a su adquisición.

3.8.3.2. Medición Posterior

LA CÁMARA medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. (S 18.18).

Determinación vida útil

Todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual LA CÁMARA espera utilizar el activo.

Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte LA CÁMARA sin un costo significativo. (S 18.19).

Cuando no se pueda realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años. (S 18.20).

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por el área a cargo, en base a la utilización esperada del activo por parte de ella. A continuación, se detallan los activos intangibles de la Cámara junto con las vidas útiles por categoría:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
Programas computacionales	De 1 a 10 años
Licencias de uso de programas	De acuerdo con su vigencia

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Para determinar la vida útil de un activo intangible, LA CÁMARA considerará los siguientes factores:

- La utilización esperada del activo por parte de LA CÁMARA, así como si el elemento pudiera ser gestionado de forma eficiente por otro equipo directivo distinto;
- Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida;
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo;
- La estabilidad de la industria en la que opere el activo;
- Las actualizaciones esperadas de los competidores, ya sea actuales o potenciales;
- El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo, así como la capacidad y voluntad de LA CÁMARA para alcanzar ese nivel;
- El período en que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites, ya sea legales o de otro tipo, sobre el uso de elemento; y
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por LA CÁMARA.

Dada la experiencia actual de cambios rápidos en la tecnología, los programas informáticos, así como otros activos intangibles estarán sometidos a una rápida obsolescencia tecnológica. Por tanto, es probable que su vida útil sea corta.

Valor residual

LA CÁMARA determinó que el valor residual de sus activos intangibles es cero a menos que:

- Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil, o que
- exista un mercado activo para el activo y:
- pueda determinarse el valor residual con referencia a ese mercado, y
- sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

Periodo y método de amortización

Se distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que haga parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo. (S 18.21).

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Fecha a partir de la cual se inicia la amortización

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la administración. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. LA CÁMARA utilizará el método lineal de amortización. (S 18.22).

3.9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

3.9.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las obligaciones financieras que posee LA CÁMARA.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

3.9.2. Alcance

Esta política contable ha sido elaborada con base en las obligaciones financieras, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización del efectivo y sus equivalentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

3.9.3. Reconocimiento

LA CÁMARA reconocerá como obligaciones financieras, todas las obligaciones contraídas con el fin de obtener recursos para la operación de un negocio, a través de establecimientos de créditos o de otras instituciones financieras, ya sea del país o del exterior. Estas obligaciones por lo general generan intereses y otros rendimientos a favor del acreedor.

Los siguientes son los rubros que LA CÁMARA manejará dentro de sus operaciones; así mismo se detallaran los plazos y las condiciones normales de crédito:

Obligaciones Bancarias: Corresponde a las obligaciones contraídas con entidades financieras nacionales por la obtención de recursos para adquirir liquidez.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Las tasas de interés y los plazos se establecen de acuerdo con la negociación que realice La Presidencia Ejecutiva.

3.9.4. Medición

3.9.4.1. Medición Inicial

- LA CÁMARA medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (S 11.13).
- Cuando LA CÁMARA realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (S 11.13).

3.9.4.2. Medición Posterior

- LA CÁMARA medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (S 11.14).
- Si se acuerda una transacción de financiación, LA CÁMARA medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (S 11.14).
- Se clasificará una porción de las obligaciones financieras en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.
- Se medirán los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (S 11.14).
- Se revisarán sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (S 11.20).

3.10. CUENTAS POR PAGAR

3.10.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las Cuentas por pagar que posee LA CÁMARA

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

3.10.2. Alcance

Esta política contable ha sido elaborada con base en las cuentas por pagar, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización del efectivo y sus equivalentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

3.10.3. Reconocimiento

LA CÁMARA reconocerá como cuentas por pagar, todas las obligaciones que surgen por operaciones de compra de bienes materiales (Inventarios), servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos o contratación de inversiones en proceso.

Si son pagaderas a menor de doce meses se registran como Cuentas por Pagar a Corto Plazo y si su vencimiento es a más de doce meses, en Cuentas por Pagar a Largo plazo.

LA CÁMARA maneja las siguientes cuentas por pagar:

A proveedores: Corresponde a los valores adeudados a las entidades que nos suministran los bienes o servicios y o consumo. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 60 días sin tasa de interés alguna después de radicada y en firme la factura o cuenta de cobro; no obstante, existen algunas cuentas que superan este plazo y contemplan una tasa de interés que será pactada de acuerdo con la negociación que realice La Administración.

Por Honorarios: Corresponde a los valores adeudados a profesionales que prestan sus servicios a LA CÁMARA. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 30 días sin tasa de interés alguna después de radicada y en firme la factura o cuenta de cobro.

Por servicios públicos: Corresponde a los valores adeudados a las empresas prestadoras de servicios públicos, por los correspondientes servicios prestados durante el mes.

Por servicios: Corresponde a los valores adeudados a las empresas y personas prestadoras de diferentes servicios. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 30 días sin tasa de interés alguna después de radicada y en firme la factura o cuenta de cobro.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Por arrendamientos: Corresponde a los valores adeudados a los arrendadores de los diferentes activos que recibió en arrendamiento LA CÁMARA. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 30 días sin tasa de interés alguna después de radicada y en firme la factura o cuenta de cobro.

Por gastos de viaje: Corresponde a los valores adeudados por concepto gastos de viaje realizados por el personal o contratistas de LA CÁMARA en funciones propias del servicio.

Otras cuentas por pagar: Corresponde a los valores adeudado por conceptos diversos no incluidos en los ítems anteriores. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 30 días sin tasa de interés alguna después de radicada y en firme la factura o cuenta de cobro.

Por impuestos: Corresponde a los valores adeudados a las entidades estatales por concepto de retenciones en la fuente por renta, e IVA. Impuesto de orden nacional como IVA, impuestos del orden departamental como impuesto de registro y todos aquellos impuestos que la normativa vigente obligue.

3.10.4. Medición

3.10.4.1. Medición Inicial

- LA CÁMARA reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (S 11.12).
- Se medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- Se medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (S 11.13).

3.10.4.2. Medición Posterior

- LA CÁMARA medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (S 11.14).
- Se medirán las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.
- Se reconocerán como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (S 11.15).

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

- Revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (S 11.20).
- Se dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (S 11.36).

3.11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

3.11.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por pagar por beneficios a empleados que posee LA CÁMARA.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

3.11.2. Alcance

Esta política contable ha sido elaborada con base en las cuentas por pagar por beneficios a empleados, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de los beneficios a empleados, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

3.11.3. Reconocimiento

LA CÁMARA reconocerá como cuentas por pagar por beneficios a empleados, todos los tipos de contraprestaciones que LA CÁMARA proporciona a sus trabajadores, a cambio de sus servicios.

El reconocimiento de estos beneficios será de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales.

LA CÁMARA tiene los siguientes beneficios a sus empleados:

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Beneficios a corto plazo:

Salarios: Comprende las remuneraciones por sueldos, horas extras, trabajos dominicales o festivos, recargo nocturno, auxilio de transporte.

Prestaciones sociales: Está compuesto por las siguientes remuneraciones; cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y dotaciones y suministros.

Seguridad social: Está compuesto por los recursos pagados por LA CÁMARA a las Entidades promotoras de salud EPS, a los fondos de pensión y a las administradoras de riesgos laborales ARL.

Parafiscales: Está compuesto por la aportación que realiza LA CÁMARA a nombre de sus empleados a la Caja de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al SENA.

Ausencias remuneradas: Tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad, cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados. Son ejemplos de ausencias remuneradas, los permisos retribuidos por las ausencias por enfermedad que se paguen con cargo al empleador según la normatividad vigente para tal fin.

Incentivos: Otorgados por mera liberalidad por la Junta Directiva, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

Beneficios no monetarios: a los empleados (tales como capacitaciones, recreación, atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

Todos los beneficios nombrados con anterioridad se liquidan de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y a las normas legales vigentes. Para efectos de la aplicación de esta política, LA CÁMARA cuenta con beneficios a corto y no cuenta con beneficios post empleo para sus empleados.

3.11.4. Medición

3.11.4.1. Medición Inicial

LA CÁMARA reconocerá el costo de los beneficios a los empleados como:

- Un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, LA CÁMARA reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo. (S 28.3).

- Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo. (S 28.4).

3.11.5. Revelaciones

La Presidencia Ejecutiva a través de la Dirección Administrativa y Financiera será la encargada y responsable de construir la nota de revelación relacionada con las partidas de cuentas por pagar por beneficios a empleados, de acuerdo con la siguiente información:

- El importe reconocido en resultados como un gasto por los planes de aportaciones definidas. (S 28.40).

3.12. SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

3.12.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de las subvenciones que posee LA CÁMARA.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

3.12.2. Alcance

Esta política contable ha sido elaborada con base en las subvenciones, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de emisión de esta.

Esta política será actualizada en el caso que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización del efectivo y sus equivalentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

3.12.3. Reconocimiento

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Se reconocerá como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyectos específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. LA CÁMARA recibe subvenciones de entidades privadas y gubernamentales presentadas en activos monetarios, no monetarios y beneficios en tasas de interés.

LA CÁMARA reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

- Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan tales condiciones.
- Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

3.12.4. Medición

3.12.4.1. Medición Inicial

Convenios

LA CÁMARA en cumplimiento de las normas legales y de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica, con entidades públicas y privadas, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias.

Las alianzas con las entidades públicas y privadas significan que dichas entidades transfieren a LA CÁMARA, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios, observando en todo momento las leyes y normas que regulan el manejo de estos recursos.

En ningún caso estos recursos recibidos por LA CÁMARA son mezclados con los propios, ni incrementan el patrimonio de la Entidad directamente solo por los frutos que se deriven de su manejo.

LA CÁMARA les aplica a estos recursos el modelo de contratación y manejo de efectivo que le corresponden a los recursos propios.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Para el efecto y dado el cambio que se presenta frente al tratamiento contable en la norma local se establece la siguiente política:

Recibo de la transferencia: Los recursos recibidos para ser administrados por LA CÁMARA, como producto de un convenio con una entidad pública o privada para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias, se reconocerán como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio considerando que los recursos recibidos no son generados por las actividades de la entidad se registraran de acuerdo al objeto del contrato como de origen público o privado.

Para el efecto de análisis y presentación de los estados financieros las cuentas de ingresos y gastos exclusivos para los convenios de cooperación deben presentarse sin importar su materialidad. En el estado de Resultados se presentarán como ingresos y gastos operacionales los recursos y usos provenientes de los convenios.

LA CÁMARA reconocerá un pasivo por subvención de un ente particular por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. (S 24.4).

En este caso se medirá al pasivo por el valor del importe en efectivo recibido al momento de reconocer el contrato de concesión.

3.12.4.2. Medición Posterior

LA CÁMARA mensualmente reconocerá un ingreso por la proporción del efectivo recibido en el contrato, debitando el pasivo reconocido inicialmente por la subvención. (S 24.4).

Egresos de los recursos del Aliado: Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de LA CÁMARA, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado, y tomar el valor del contrato o compra como un INGRESO en una cuenta específica y exclusiva para estas operaciones y en forma simultánea registrar el mismo valor en una cuenta del GASTO específica y exclusiva para este tipo de operaciones.

Revelaciones

La Presidencia Ejecutiva a través de la Dirección Administrativa y Financiera será la encargada y responsable de construir la nota de revelación relacionada con las partidas de subvenciones, de acuerdo con la siguiente información:

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

- La naturaleza y los importes de las subvenciones reconocidas en los estados financieros.
- Las condiciones incumplidas y otras contingencias relacionadas con las subvenciones que no se hayan reconocido en resultados.

3.13. CAPITAL SOCIAL

3.13.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que “LA CÁMARA”, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos del aporte social que posee.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

3.13.2. Alcance

Esta política contable ha sido elaborada con base en el Fondo Social, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que la NIIF para pymes, tenga actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización del Fondo Social, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

3.13.3. Reconocimiento

LA CÁMARA reconoce como Fondo Social todos aquellos aportes que realizó el Gobierno Nacional y comerciantes en dinero en efectivo y en especie para su constitución.

3.13.4. Medición

3.13.4.1. Medición Inicial

El Fondo social deberá de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir. (S 22.8).

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

3.13.4.3. Medición posterior:

El Fondo Social se mide posteriormente por el valor de los aportes de dinero y en especie del gobierno central para su funcionamiento.

3.14. INGRESOS

3.14.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de los Ingresos que posee.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

3.14.2. Alcance

Esta política contable ha sido elaborada con base en los Ingresos, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que la NIIF para Pymes, tenga actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de los Ingresos, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

3.14.3. Reconocimiento

Los ingresos de LA CÁMARA se llevarán de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó.

LA CÁMARA reconocerá como Ingresos los siguientes:

Ingresos de Origen Público:

Los ingresos de origen público provienen de los derechos y tarifas establecidos a favor de LA CÁMARA por el manejo de los registros públicos delegados, de los rendimientos o frutos que generen los mismos y de los que produzcan la venta, renta y fruto de los bienes adquiridos con tales recursos. Estos pueden ser, entre otros:

Ingresos del Registro Mercantil: Corresponde a ingresos por concepto de matrículas, renovaciones, venta de formularios, derechos de certificación, Inscripciones, Expedición de copias, etc.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Ingresos del Registro de Proponentes: Corresponde a ingresos por concepto de Inscripción, renovaciones, actualización, derechos de certificación, etc.

Ingresos del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro: Corresponde a ingresos por concepto de Inscripción, renovaciones, derechos de certificación, etc.

Conciliación y Arbitraje: Corresponden ingresos por concepto los servicios de conciliación y arbitraje que presta LA CÁMARA.

Alquiler de salones y equipos: Corresponde a los ingresos recibidos por el alquiler de salones, video beam, sonido, muebles, etc.

Intereses: Corresponde a los rendimientos otorgados por las Entidades financieras en cuentas de ahorros y depósitos a término fijo.

Ganancias por venta de activos: corresponde a la utilidad generada al momento de vender activos fijos.

Reintegro de provisiones: corresponde a la reversión de las provisiones reconocidas durante o en ejercicios anteriores.

Arrendamientos: Corresponde a los ingresos recibidos por la renta de Locales oficinas y edificios.

Diversos: Corresponden ingresos diferentes a los anteriores y por exceso de gastos reconocidos.

Ingresos de origen Privado:

Proviene de los servicios prestados a los clientes a favor de LA CÁMARA, de los rendimientos o frutos que generen los mismos y de los que produzcan la venta, renta y rendimiento de los bienes adquiridos con tales recursos. Estos pueden ser, entre otros:

Afiliaciones: Corresponden ingresos por concepto de la afiliación a LA CÁMARA.

Seminarios y Diplomados: Corresponden ingresos por concepto Capacitaciones.

Servicios especiales y Varios: Corresponden ingresos por concepto venta de Información Comercial, bases de datos, fotocopias, eventos, venta de libros, revistas y folletos, etc.

Alquiler de salones y equipos: Corresponde a los ingresos recibidos por el alquiler del salón de conferencias.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Arrendamientos: Corresponde a los ingresos recibidos por la renta de locales, oficinas y edificios.

Intereses: Corresponde a los rendimientos otorgados por las Entidades financieras en cuentas de ahorros y depósitos a término fijo.

Ganancias por venta de activos: corresponde a la utilidad generada al momento de vender activos fijos.

Reintegro de provisiones: corresponde a la reversión de las provisiones reconocidas durante o en ejercicios anteriores.

Diversos: Corresponden ingresos diferentes a los anteriores y por exceso de gastos reconocidos.

Reconocimiento para la prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, LA CÁMARA reconocerá los ingresos ordinarios asociados con la operación, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Cámara.
- El grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable.
- Los costos incurridos y los costos para completarla puedan ser valorados con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, LA CÁMARA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, LA CÁMARA pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, LA CÁMARA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.
- Cuentas por cobrar estimadas y anticipos recibidos de clientes.
- Cuando los procesos de facturación no están estrictamente alineados con los momentos de reconocimiento de ingresos, las transacciones de prestación de servicios, uso de activos de LA CÁMARA por parte de terceros o construcción, pueden originar el reconocimiento de cuentas por cobrar estimadas (ingresos por facturar) o pasivos por ingresos recibidos por anticipado (anticipos de clientes), las primeras generadas por el reconocimiento de ingresos no facturado y la segunda por la recepción de pagos antes del reconocimiento de los ingresos.

3.14.4. Medición

3.14.4.1. Medición Inicial

LA CÁMARA reconocerá un ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a LA CÁMARA, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (S 2.27).

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias LA CÁMARA se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (S 23.3), en caso de otorgar descuentos por pronto pago estos deben ser tenidos en cuenta al momento de generar el ingreso ya que son un menor valor siempre y cuando se evalúe la probabilidad que el cliente lo ha de tomar.

Siempre que el pago de una venta a crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales (descritos en la política de cuentas por cobrar), se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (S 11.13).

Se reconocerán ingresos financieros por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (S 23.5).

LA CÁMARA reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (S 23.29a).

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Los ingresos de actividades de no operación (ganancias), se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

LA CÁMARA reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicio considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa. El grado de terminación se evalúa sobre la base de las horas capacitadas.

3.14.5. Revelaciones

La Presidencia Ejecutiva a través de la Dirección Administrativa y Financiera será la encargada y responsable de construir la nota de revelación relacionada con las partidas de los Ingresos de acuerdo con la siguiente información:

LA CÁMARA deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de cada uno de los conceptos incluidos en los principios de reconocimiento. (S 23.30).

3.15. GASTOS

3.15.1. Objetivo

El objetivo de esta Política Contable es definir los criterios que LA CÁMARA, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de los Gastos que posee.

Esta política debe ser utilizada por LA CÁMARA, para la elaboración de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

3.15.2. Alcance

Esta política contable ha sido elaborada con base en los Gastos, con que cuenta LA CÁMARA a la fecha de su emisión.

Esta política será actualizada en el caso que la NIIF para pymes, tenga actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política abarca todos los costos operacionales, el impuesto a la renta del periodo, otros ingresos y gastos que LA CÁMARA utiliza en su desarrollo operativo.

Esta política se aplicará en la contabilización de los Gastos, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

3.15.3. Reconocimiento

Los gastos de LA CÁMARA se llevarán de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó, LA CÁMARA reconocerá como Gastos los siguientes:

Gastos de origen público

LA CÁMARA registrará los gastos como de origen público cuando en estos gastos se establece la relación de conexidad con las funciones delegadas y asignadas.

Los gastos de origen público son los destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas a las Cámaras de Comercio por la Ley o por el Gobierno nacional, excluidas las de conciliación y arbitraje, cuando los programas que se desarrollen no tienden a promover el desarrollo regional y social o generen ingresos privados.

Corresponde a los gastos de personal, honorarios, arrendamientos, impuestos, seguros, cafetería, servicios públicos, gastos de directivos, capacitaciones, fotocopia, papelería, depreciación y gastos bancarios, entre otros, en los que incurre LA CÁMARA para el desarrollo de su objeto social en el periodo corriente.

Gastos de origen privado

Se registrarán como de origen privado los gastos realizados para el desarrollo de las actividades privadas y gremiales de LA CÁMARA y aquellas que generen ingresos privados.

En ningún caso podrán utilizarse los recursos provenientes de las funciones públicas para atender los compromisos privados y gremiales de las Cámaras.

Corresponde a los gastos de personal, honorarios, arrendamientos, impuestos, seguros, cafetería, servicios públicos, gastos de directivos, capacitaciones, fotocopia, papelería, depreciación y gastos bancarios, entre otros, en los que incurre LA CÁMARA para el desarrollo de su objeto social en el periodo corriente.

3.15.4. Medición

3.15.5. Medición Inicial

LA CÁMARA reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (S 2.23 b).

Los gastos se medirán al costo de estos que pueda medirse de forma fiable. (S 2.30), en caso de tomarse los descuentos por pronto pago concedidos por el acreedor estos son un menor valor del gasto.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

LA CÁMARA presentará los gastos por su naturaleza.

LA CÁMARA reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (S 25.2).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente al efectivo:

Efectivo y equivalente al efectivo		A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
Recursos Públicos		\$	\$
Caja		9.810.700	8.322.845
Bancos cuentas corrientes	➤ (1)	1.073.079.972	2.189.461.289
Bancos cuentas de ahorro	➤ (2)	2.108.815.982	2.670.676.997
Subtotal 1		3.191.706.653	4.868.461.131

Efectivo y equivalente al efectivo		A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
Recursos Privado			
Caja		0	20.473
Bancos cuentas corrientes	➤ (1)	6.261.876	3.616.030
Bancos cuentas de ahorro	➤ (2)	10.710.097	3.226.825
Subtotal 2		16.971.972	6.863.328
Total 1 y 2		3.208.678.625	4.875.324.459

(1) La variación corresponde al pago de los compromisos adquiridos por la cámara y al cuarto pago programado de la construcción en curso del centro de atención regional del Municipio de Funza y el pago de la interventoría de la misma según la planeación de esta obra.

(2) La variación corresponde al pago con recursos propios del quinto pago de la construcción en curso del centro de atención regional de Funza y la interventoría, y demás compromisos adquiridos por la entidad para el ejercicio corriente. Del saldo de las cuentas de ahorro de origen publico \$99.532.839 son dineros disponibles con destinación específica a los convenios suscritos por la Cámara de Comercio de Facatativá con terceros.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Detalle por entidad bancaria:

De recursos públicos:

CUENTA AHORROS PUBLICA	SALDO 31/12/2021	CALIFICACIÓN CREDITICIA
BANCO AGRARIO - UTICA	\$ 49.994	BB+
BANCO AGRARIO - SAN FRANCISCO	\$ 76.047	BB+
BANCOLOMBIA	\$ 64.056.213	BB+
BANCO POPULAR	\$ 261.175.437	AAA
BANCO AV VILLAS	\$ 1.053.256.771	AAA
BANCO DAVIVIENDA	\$ 630.668.681	AAA
BANCO DAVIVIENDA RESTRINGIDOS	\$ 98.890.867	AAA
BANCO POPULAR RESTRINGIDOS	\$ 641.972	AAA
CUENTA CORRIENTE PUBLICA	SALDO 31/12/2021	CALIFICACIÓN CREDITICIA
BANCO AGRARIO	\$ 263.394.887	BB+
BANCOLOMBIA	\$ 101.785.153	BB+
BANCO POPULAR	\$ 148.038.919	AAA
BANCO DAVIVIENDA	\$ 559.861.014	AAA
TOTAL DISPONIBLE	\$	3.181.895.953

De recurso privados:

CUENTA AHORROS PRIVADOS	SALDO 31/12/2021	CALIFICACIÓN CREDITICIA
COOPERATIVA COOPTENJO	\$ 4.252.022	
COOPERATIVA COOPTENJO	\$ 25.815	
BANCO POPULAR	\$ 408.615	AAA
BANCO BBVA	\$ 1.291.414	AAA
BANCO DE BOGOTÁ	\$ 4.681.705	AAA
BANCO DAVIVIENDA	\$ 50.525	AAA
CUENTA CORRIENTE PRIVADA	SALDO 31/12/2021	CALIFICACIÓN CREDITICIA
BANCO BBVA	\$ 6.261.876	AAA
TOTAL DISPONIBLE	\$	16.971.972

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar corrientes:

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas		A 31 de diciembre de 2021 \$	A 31 de diciembre de 2020 \$
Recursos públicos			
Anticipos y avances		-	2.376.181
Ingresos por cobrar	(1)	7.225.086	2.779.015
Deudores varios	(2)	7.054.694	9.550.162
Subtotal Públicos		14.279.780	14.705.358
Recursos privados			
Ingresos por cobrar	(1)	4.533.305	-
Deudores varios	(2)	684.263	592.633
Subtotal Privados		5.217.568	592.633
Total Públicos y Privados		19.497.348	15.297.991

De origen público:

- 1) **Los Ingresos por cobrar** registrados a 31 de diciembre de 2021, corresponden al saldo de \$ 1.396.622 por concepto del canon de arrendamiento del mes de diciembre del 2021 del contrato 002 de 2010, Otro sí No. 11 de 2020, a las operaciones del registro único empresarial RUE, por los servicios de Cámara receptora con Confecamaras, cuyo valor registra un saldo de \$4.857.900 y \$970.564 por la venta de Base de Datos a la Cámara de Comercio de Santa Martha para el Magdalena.
- 2) **Deudores varios** están representados por las incapacidades adeudadas por las entidades promotoras de salud que a 31 de diciembre de 2021 arroja un saldo de \$5.286.026, de servicios públicos en acueducto de la sede Villeta el cual es compartido por el valor de \$22.534 y energía eléctrica de la misma sede por \$91.612 a cargo de Nancy Yamile Medina, servicio de Energía eléctrica por \$128.022 de la sede principal a cargo de German Giovanni Cárdenas, en otros deudores se posee un saldo de \$1.526.500 por la reclamación del pago de matrícula mercantil de la constructora Los Alpes, cuyo proceso se encuentra en proceso jurídico con expectativa de cobro.

De origen privado:

- 1) **Los ingresos por cobrar** están representados por canon de arrendamiento por parte de la Procuraduría General de la Nación del mes de diciembre 2021 por valor de \$ 4.533.305
- 2) **Los deudores varios** corresponden a saldo por \$ 91.630 que el fondo público le debe al fondo privado por ingresos del servicio de depósitos financieros en el mes de diciembre 2021 y \$ 592.633 de saldo de partidas de años anteriores que será evaluado durante la vigencia 2022.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020
Anticipo impuestos y contribución

Anticipo, impuestos contribución Privado		A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
Anticipo impuestos y contribución	(1)	427.400	405.785
Total		427.400	405.785

- 1) El saldo de \$427.400, registrado en el fondo Privado, corresponde a la Retención de IVA practicada por la Procuraduría General de la Nación, por concepto de canon de arrendamiento del mes de diciembre 2021

Gastos pagados por anticipado

CONCILIACIÓN GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO 2021	
Saldo al final del año 2019	4.536.452,00
Año 2020	
Compras	30.356.458
Cargo de Amortización	31.660.266
Saldo al final del año 2020	3.232.644
AÑO 2021	
Compras	(a) 40.417.626
Cargo de Amortización	(b) 40.915.261
Saldo al final del año 2021	2.735.009

El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado:

NOMBRE	SALDO ANTERIOR	COMPRAS (a)	AMORTIZACIÓN (b)	DIFERIDOS
SEG RESPONS CIVIL EXTRACONTRACTUAL	1.725.000	7.040.000	7.005.001	1.759.999
CONFEDERACION COLOMBIANA DE CAMARAS DE CCIO	1.725.000	7.040.000	7.005.001	1.759.999
SEGURO TODO RIESGO PYME PUBLICO	-	13.824.217	13.824.217	-
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A	-	13.824.217	13.824.217	-
SEGURO DE VIDA COLECTIVO PUBLICO	-	4.797.684	4.797.684	-
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	-	4.797.684	4.797.684	-
SEGURO VEHICULOS PUBLICO	1.507.644	4.443.400	4.976.034	975.010
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	382.448	783.900	1.106.213	60.135
SEGUROS DEL ESTADO S A	304.959	3.659.500	3.049.584	914.875
LIBERTY SEGUROS S.A	820.237	-	820.237	-
CUOTA DE SOSTENIMIENTO	-	10.312.325	10.312.325	-

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

CONFEDERACION COLOMBIANA DE CAMARAS DE CCIO	-	10.312.325	10.312.325	-
TOTALES	3.232.644	40.417.626	40.915.261	2.735.009

DIFERIDOS		A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
Recursos públicos			
Gastos pagados por anticipado	(1)	2.735.009	3.232.644
Total		2.735.009	3.232.644

1) El saldo de amortización está reconocido en el gasto pagado por anticipado a diciembre 31 de 2021 de la siguiente manera:

Gasto de amortización	Diferidos \$
Póliza Pyme Responsabilidad civil extracontractual	1.759.999
Seguro SOAT Cámara Móvil	60.135
Seguro Todo riesgo Cámara Móvil	914.875
Total	2.735.009

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Esta cuenta estaba representada por los aportes ordinarios generados del crédito aprobado por la Entidad Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPTENJO, aportes que se irán incrementando mensualmente en el momento de pagar las cuotas y desembolsados a LA CÁMARA a la cancelación de dicho crédito, esta cuenta por concertación con la Firma Auditora se decidió reclasificarla a cuenta de ahorro ya que no cumple con los criterios para ser un activo financiero.

Activos financieros	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Recursos privados		
Otras inversiones	-	3.596.822
Total	-	3.596.822

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A diciembre 31 de la vigencia 2021, la cuenta de propiedad, planta y equipo presenta los siguientes saldos:

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Propiedad, planta y equipo		A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
Recursos públicos			
Terrenos	(1)	5.125.587.236	4.896.159.147
Construcciones en curso	(2)	6.562.361.634	5.630.889.557
Construcciones y edificaciones	(3)	6.489.925.619	4.429.017.340
Equipo de oficina	(4)	911.911.956	915.612.893
Equipo computación y comunicación	(5)	1.025.574.367	1.023.859.321
Vehículos	(6)	381.965.539	381.965.539
Depreciación acumulada		(2.193.630.204)	(2.009.619.043)
Subtotal Públicos		18.303.696.146	15.267.884.754
Recursos privados			
Terrenos	(1)	1.282.751.513	675.554.004
Construcciones y edificaciones	(3)	562.890.833	224.768.421
Equipo de oficina		4.281.374	4.281.374
Equipo computación y comunicación		2.725.005	2.725.005
Depreciación acumulada		(68.972.807)	(30.831.136)
Subtotal Privados		1.783.675.918	876.497.668
Total Públicos y Privados		20.087.372.064	16.144.382.422

De recursos públicos:

1. La variación en la cuenta de terrenos corresponde al ajuste por revaluación de activos de acuerdo a la política contable descrita en el capítulo 10 Artículo 63 Medición, los cuales se realizaron el 17 de diciembre de 2021 por la firma Inmobiliaria Elena Garzón R. Se llevaron a cabo revaluación para los Inmuebles de la sede Villeta Calle 4 No 4-39 y lote de terreno en la Calle 7 No 7-37-45, el inmueble de la sede de Pacho Calle 7 No 18-71 y el inmueble ubicado en la Calle 15 No 10-30 de Funza Cundinamarca.
2. La variación de la cuenta de Construcciones en curso se detalla a continuación:

CONCILIACIÓN CONSTRUCCIONES EN CURSO 2020-2021					
CONSTRUCCIONES EN CURSO	DOMO SEDE PRINCIPAL	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL FUNZA	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL VILLETA	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL PACHO	TOTAL
Saldo a final del año 2019	9.663.921	1.256.209.031	131.477.777	1.148.017.461	2.545.368.190
Año 2020					
Saldo al comienzo del año	0	1.256.209.031	131.477.777	1.148.017.461	2.545.368.190
Más ejecución del periodo	0	2.287.907.353	0	797.614.014	3.085.521.367
Saldo a final del año 2020	0	3.544.116.384	131.477.777	1.945.631.475	5.630.889.557
Año 2021					
Saldo al comienzo del año	0	3.544.116.384	131.477.777	1.945.631.475	5.630.889.557
Más ejecución del periodo	0	2.862.239.336	0	23.308.124	2.885.547.460
Reclasificación a Construcciones y edificaciones	0			-1.954.075.383	-1.954.075.383
Saldo a final del año 2021	0	6.406.355.720	131.477.777	14.864.216	6.562.361.634

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

El incremento reflejado en la vigencia 2021, corresponde al avance de obras civiles e interventorías de las construcciones del centro de atención regional de Funza. El centro de atención regional de Pacho se reclasifica a construcciones y edificaciones por la finalización de la obra.

El siguiente es el detalle de la propiedad, planta y equipo en la vigencia 2020-2021

CONCILIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 2020-2021							
	TERRENOS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO COMPUTAC Y COMUNICAC	VEHICULOS	TOTAL
Al 01 de enero de 2020							
Costo	5.548.405.027	2.545.368.190	4.653.785.761	733.098.753	823.710.278	381.965.539	14.686.333.548
Depreciación Acumulada	-	-	434.744.802	540.019.258	619.122.074	220.010.897	1.813.897.030
Costo neto	5.548.405.027	2.545.368.190	4.219.040.959	193.079.496	204.588.204	161.954.642	12.872.436.518
Año 2020							
Saldo al comienzo del año	5.548.405.027	2.545.368.190	4.219.040.959	193.079.496	204.588.204	161.954.642	12.872.436.518
Más Compras	23.308.124	3.085.521.367	-	186.795.514	202.874.048	-	3.498.499.053
Menos Cargo de depreciación	-	-	109.795.170	41.575.145	54.228.192	20.954.642	226.553.149
Saldo a final del año 2020	5.571.713.151	5.630.889.557	4.109.245.789	338.299.865	353.234.060	141.000.000	16.144.382.422
Al 01 de enero de 2021							
Costo	5.571.713.151	5.630.889.557	4.653.785.761	919.894.267	1.026.584.326	381.965.539	18.184.832.601
Depreciación Acumulada	-	-	544.539.972	581.594.403	673.350.266	240.965.539	2.040.450.179
Costo neto	5.571.713.151	5.630.889.557	4.109.245.789	338.299.865	353.234.060	141.000.000	16.144.382.422
Año 2021							
Saldo al comienzo del año	5.571.713.151	5.630.889.557	4.109.245.789	338.299.865	353.234.060	141.000.000	16.144.382.422
Más Compras		2.885.547.460			86.440.225		2.971.987.685
Método revaluado	859.933.722,1		444.955.307,70				1.304.889.030
Reclasificación	-23.308.124,	-1.954.075.383	1.954.075.383				(23.308.124)
Menos Bajas				(3.700.938)	(84.725.179)		(88.426.117)
Menos Cargo de depreciación	-	-	(155.781.195)	-48.175.722	1.946.942	(20.142.857)	(222.152.832)
Saldo a final del año 2021	6.408.338.749	6.562.361.634	6.352.495.285	286.423.205	356.896.049	120.857.143	20.087.372.064

Es de señalar que en la cuenta propiedad planta y equipo, se registra los costos incurridos por el ente económico en la construcción o ampliación de edificaciones destinadas a oficinas; así como de otras obras en proceso, que serán utilizadas en

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

las labores operativas o administrativas de la Entidad, a continuación, se describe lo contemplado en el manual de políticas contables en esta materia

Acorde con la política contable y dada las condiciones actuales en la entidad a la fecha de diciembre 31 de 2021, se encuentra realizando construcciones en curso, en el Centro de Atención regional del municipio de Funza. LA CÁMARA realizó la revaluación de la mayoría de sus inmuebles, en la vigencia (2021), acorde con lo establecido en la política contable de la entidad, por ende, en terrenos se aprecia una variación producto de la revaluación de activos fijos.

(3) La cuenta de construcciones y edificaciones presenta aumento por el reconocimiento al costo inicial de la finalización de la obra del centro regional de Pacho, y la valorización de las construcciones y edificaciones objeto de avalúo durante la vigencia 2021.

El valor razonable de los inmuebles será el valor del mercado, determinado mediante un avalúo técnico, realizado por una persona Natural o Jurídica capacitada e idónea para efectuar los avalúos inmobiliarios, afiliada a Lonja de Propiedad Raíz, que poseen el registro Nacional de Avaluador de Fedelonjas y debe tener en cuenta todos los requisitos que dice la NIIF 13 Medición del valor razonable y en especial la Ley 1673 de 2013 y el Decreto 556 de 2014 del gobierno colombiano.

El Método de depreciación utilizada es el de línea recta, acorde con la vida útil de la propiedad planta y equipo, definido en la política contable de LA CAMARA.

(4) equipos de oficina presenta variación por bajas que realizó la entidad para elementos que presentaban obsolescencia o estado inservible.

(5) equipos de cómputo y comunicación presenta variación por las siguientes adquisiciones:

CONTRATAR EL SERVICIO DE DISEÑO IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA SEGUNDA FASE (INTERACCIÓN DE LA CON LA APP) DE LA PAGINA WEB EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ	24.500.000
CONTRATAR LA COMPRA DE LICENCIAS OFICCE VITALICIA Y COMPUTADORES PORTATILES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ	25.800.000
COMPRA DE 25 CAPTORBIOMETRICO/(CONFECAMARAS) CONVENIO 547/2018	13.140.225
CONTRATAR LA COMPRA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE TELEFONIA IP, COMPRA DE EQUIPOS DE FOTOGRAFIA CON PACITACIÓN Y COMPRA DE CELULARES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ	23.000.000
TOTAL	86.440.225

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Este grupo presenta variación por bajas generadas mediante Decisión ejecutiva 075 de agosto 30 de 2021 por elementos inservibles u obsolescencia, el saldo de las bajas presenta un saldo de (84.725.179).

(6) La cuenta de vehículos no tiene variaciones excepto los cargos de depreciación.

De recursos privados:

(1). En terrenos, la variación corresponde a la revaluación de los predios ubicados en la Cra 2 No 2-89 y Cra 3 No 02-06 en el municipio de Facatativá.

(3). En construcciones y edificaciones, la variación corresponde a la revaluación de los inmuebles ubicados en las direcciones relacionadas anteriormente.

A 31 de diciembre de 2021 el inmueble sede principal ubicado en la Cra 3 No 4-60 presenta restricción por estar hipotecado al Banco Davivienda como Respaldo de los Créditos desembolsados durante la vigencia 2021, sobre los demás activos de propiedades planta y equipo no existe limitación alguna (ni por restricciones de titularidad, ni porque estén afectadas como garantías), y no se encontró ninguna evidencia de deterioro para este tipo de activos.

8. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles a diciembre 31 de 2021

CONCILIACIÓN INTANGIBLES 2021-2020	
Saldo al final del año 2019	7.493.578
AÑO 2020	
Compras	947.922,
Cargo de Amortización	8.441.500,
Saldo al final del año 2020	0
Año 2021	
Compras (a)	6.722.600
Cargo de Amortización	5.041.949
Saldo al final del año 2021	1.680.651

- a) Compra de licencia comercial de antivirus para 100 estaciones de trabajo y servidores, producto Kaspersky Endpoint Security para los equipos de la Cámara de Comercio de Facatativá.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

De recursos Públicos:

Condiciones financieras del primer desembolso:

Entidad		Davivienda SA
Pagaré		1145985
Monto	\$	300.000.000
Fecha de desembolso		25/08/2021
Periodo de Gracia		18 meses
Plazo		120 meses
Fecha de vencimiento		25/08/2031
Tasa Nominal		3,80%

Otros pasivos financieros no corrientes	A 31 de diciembre de 2021
	\$
Recursos Públicos	
Bancos nacionales	299.999.333
Total	299.999.333

Condiciones financieras del segundo desembolso:

Entidad		Davivienda SA
Pagaré		1145985
Monto	\$	630.000.000
Fecha de desembolso		26/08/2021
Periodo de Gracia		18 meses
Plazo		120 meses
Fecha de vencimiento		26/08/2031
Tasa Nominal		3,80%

Otros pasivos financieros no corrientes	A 31 de diciembre de 2021
Recursos Públicos	
Bancos nacionales	629.998.302
Total	629.998.302

Condiciones financieras del tercer desembolso:

Entidad		Davivienda SA
Pagaré		1145985
Monto	\$	600.000.000
Fecha de desembolso		10/12/2021
Periodo de Gracia		18 meses
Plazo		120 meses

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Fecha de vencimiento 10/12/2031
Tasa Nominal 3,80%

Otros pasivos financieros no corrientes		A 31 de diciembre de 2021
Recursos Públicos		
Bancos nacionales		600.000.000
Total		600.000.000

De recursos privados

La Junta Directiva de LA CÁMARA mediante acta No. 687 de reunión ordinaria de septiembre 25 de 2018, autorizó al Presidente Ejecutivo para solicitar, adquirir y suscribir un crédito con recursos privados con destino al pago de cifras adeudadas de recursos de origen público. El saldo de la obligación a diciembre 31 de 2021 corresponde a \$2.822.415.

Las condiciones financieras del crédito pactadas fueron:

Entidad	Cooptenjo
Pagaré	1206723
Monto	\$ 78.000.000
Fecha desembolso	26/12/2018
Plazo	36 MESES
Fecha vencimiento	20/01/2022
Tasa nominal anual	19,21%

Se clasifica a largo plazo el valor a pagar dentro de la vigencia 2020, 2021 y 2022:

Otros pasivos financieros no corrientes	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Recursos privados		
Bancos nacionales	2.822.415	33.414.966
Total	2.822.415	33.414.966

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar, a corte de diciembre 31 de la vigencia 2021

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Recursos Públicos		
Cuentas corrientes comerciales (1)	73.369	-
Costos y gastos por pagar (2)	235.217.446	1.255.371.103
Retención en la fuente (3)	33.979.372	69.193.204

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Pasivos Diversos	(4)	3.509.058	
Imponentes por pagar	(5)	(2.598.755)	555.514
Acreedores varios	(6)	28.000	29.365.235
Subtotal Públicos		270.208.490	1.354.485.056
Recursos Privados			
Costos y gastos por pagar	(2)	2.209.650	1.063.650
Retención en la fuente	(3)	12.652	100.425
Imponentes por pagar	(5)	1.490.460	1.516.696
Acreedores varios		-	5.867.002
Subtotal Privados		3.712.762	8.547.773
Total Públicos y Privados		273.921.252	1.363.032.829

De recursos públicos:

- (1) Para la vigencia 2021 se registra el valor de \$73.369 para operaciones del Registro Unico Empresarial (RUE) recibidas en LA CÁMARA para otras cámaras del país, correspondientes al mes de diciembre.
- (2) Saldos por pagar a proveedores, contratistas, devoluciones de registro (Ley 1429 de 2010 y Ley 1780 de 2016):

Costos y gastos por pagar	A 31 de diciembre de		
	2021	2020	
	\$	\$	
Recursos públicos			
Activos	(a)	57.202.107	672.368.237
Gastos de personal	(b)	780.192	13.513.027
Honorarios	(c)	824.213	144.798.869
Contribuciones y afiliaciones	(d)	13.542.297	100.256.562
Servicios	(e)	52.974.585	98.908.422
Mantenimiento y reparaciones	(f)	7.068.057	26.735.475
Gastos legales	(g)	1.711.848	0
Convenios	(h)	30.432.089	118.043.758
Diversos	(i)	7.516.888	12.417.411
Otros	(j)	63.165.169	68.329.341
Total		235.217.445	1.255.371.102

- El saldo de \$57.202.107 reflejado a 31 de diciembre de 2021, corresponde a obligaciones en provisiones contraídas por LA CAMARA, representado por el saldo del contrato 224 de 2019 interventoría de la obra de Funza contraída con la firma Consorcio Inter Edificio Funza.
- El saldo para la cuenta de Gastos de Personal, corresponde a cuentas por pagar a la IPS Estratego SAS por valor de \$780.188 lugar donde se realizan los exámenes médicos de entrada y salida de los funcionarios y saldo de \$4 con el tercero Patrimonios Autónomos Fiduciaria, con el cual se adquirieron las vacunas contra el Covid-2019 para los funcionarios de LA CAMARA.
- El saldo de Honorarios al término de la vigencia del año fiscal 2021, corresponde a los servicios profesionales del servicio de conciliación durante

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

- el mes de diciembre, el cual la abogada radico cuenta de cobro por valor de \$824.213.
- (d) El saldo de \$13.542.297 por concepto de Contribuciones, a diciembre 31 de 2021, corresponde a contribuciones que realiza LA CÁMARA a los comerciantes, dentro de los que se encuentran contribuciones para premiar el emprendimiento a través del programa “Emprende 2021”, contribuciones a las asociaciones agropecuarias de la jurisdicción de LA CAMARA con herramientas agrícolas.
 - (e) Corresponde al valor de \$14.295.919 por concepto de servicios de vigilancia y publicidad, por concepto de servicios públicos \$38.678.666 por servicios públicos de Claro, Codensa, empresa Municipal de Acueducto EMAAF y servicio de Internet para las sedes de LA CAMARA.
 - (f) El saldo de mantenimiento y reparaciones comprende el mantenimiento de las bombas de agua, plantas eléctricas y UPS de LA CAMARA y sus centros de atención, y saldo del contrato de mantenimiento del ascensor de la sede principal con saldo total de \$7.068.057 a diciembre 31 de 2021.
 - (g) El saldo corresponde a gastos legales pendientes por reclasificar ya que se causó al NIT del Notario y posterior se giró al NIT de la Notaria, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.711.848.
 - (h) Saldo corresponde a compromisos en contratos por convenios ejecutados por LA CAMARA con saldo de \$30.432.089 al cierre de la vigencia 2021.
 - (i) Corresponde a saldo por pagar para el alquiler de parqueadero del Buseton Cámara Móvil, a Inversiones la Glorieta donde se contrata el combustible para los vehículos y gastos por suministro de desayunos, refrigerios y/o almuerzos para los miembros de la junta directiva y los funcionarios de LA CAMARA que asistan a las reuniones de Junta Directiva, contratado con Restaurante Vasbor SAS. El saldo total por estos conceptos al cierre del ejercicio 2021 es por valor de \$7.516.888.
 - (j) Otros: incluye los saldos por devolver a los beneficiarios de:
 - Ley 1780 de 2016, “Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, por \$9.744.000
 - Ley 1429 de 2010 “Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo”, saldo a 31 de diciembre por \$22.724.000
 - Devoluciones por trámites de registro por \$30.697.169
- (3) Retención en la fuente a título de renta, sobre los contratos pagados en el mes de diciembre a pagar en enero de 2022.
 - (4) Saldo corresponde a partidas conciliatorias pendientes por identificar del mes de diciembre 2021 por valor de \$3.417.428 y cruce publico privado del mes de diciembre donde el fondo público le adeuda a fondo privado la suma de \$91.630.
 - (5) Impuesto a las ventas (IVA) por pagar correspondiente al sexto bimestre de la vigencia 2020 (noviembre – diciembre), donde arroja un saldo a favor en dicho impuesto.
 - (6) El saldo de \$28.000 corresponde a reintegros por pagar a un funcionario de la Sede de Funza, el cual viene de vigencias anteriores, en el ejercicio 2022 se analizará y depurará el saldo de esta cuenta.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020
De recursos privados:

2. El saldo corresponde a ajuste contable de recursos privados por valor de \$936.000, ajuste por analizar en la vigencia 2022 y devoluciones por servicios privados por valor de \$1.273.650
3. Saldo de retención en la fuente por abonos en contratos con recursos privados en diciembre 2021.
5. Impuesto a las ventas (IVA) por pagar correspondiente al sexto bimestre de la vigencia 2020 (noviembre – diciembre), saldo de \$1.490.460.

11. BENEFICIO A EMPLEADOS:

Corresponde los beneficios a los empleados de la Cámara de Comercio de Facatativá (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios a los empleados	A 31 de diciembre de 2021 \$	A 31 de diciembre de 2020 \$
Recursos públicos		
Retención y aportes de nomina	57.218.051	52.931.781
Fondo de pensiones	31.015.876	29.337.235
Salarios por pagar	644.832	3.335.899
Cesantías consolidadas	151.124.736	117.548.027
Intereses sobre cesantías	16.209.120	11.954.553
Vacaciones consolidadas	95.811.284	65.747.582
Total	352.023.899	280.855.077

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Otros pasivos no financieros corrientes		A 31 de diciembre de 2021 \$	A 31 de diciembre de 2020 \$
Recursos públicos			
Depósitos recibidos	(1)	79.585.858	107.622.120
Ingresos recibidos para terceros	(2)	156.122.476	700.748.627
		235.708.333	808.370.747
Recursos privados			
Ingresos recibidos por anticipado	(3)	62.500	912.100
Diversos	(4)	322.000	322.000
		384.500	1.234.100
Total		236.092.833	809.604.847

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

De recursos públicos:

(1) Depósitos recibidos, La CÁMARA en cumplimiento de las normas legales y de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica, con entidades públicas y privadas, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional.

La disminución se presenta por la ejecución y liquidación de convenios interinstitucionales celebrados, objeto de actividades realizadas por la Dirección de Promoción y Desarrollo.

CONVENIOS		
No. Convenio	Entidad suscriptora	Saldo a diciembre 31 de 2021
423-2017	CONFECAMARAS NO: 357-729	90.806
002-19	IX RUEDA DE NEGOCIOS N°350-395273	4.116
003-2019	CONV 003-2019 N° 220-350-39619-8	547.050
004-2020	CCF-BOJACA N°478270083007	1.175
003-2020	CCF-MOSQUERA N°478270083056	307.471
007-2020	CCF-YACOPI N°478270083312	715
008-2020	CCF-LA PEÑA N°478270083346	33
009-2020	CCF-MADRID N°478270083304	314.093
010-2020	CCF-QUEBRADA N°478270083353	732
011-2020	CCF-LA VEGA N°478270083338	18.332.716
012-2020	CCF-UTICA N°478270083320	695
013-2020	CCF-VILLAGOM N°478270083379	93
001-2021	CCF-SAN FRANCISCO 3882	75.369
612-2021	CONFECAMARAS 3700	47
002-2021	CCF-SUBACHOQUE 4179	2.493.352
003-2021	CCF-ZIPACON CTA 4195	1.998.976
004-2021	CCF-VIANI 4187	79.074
624-2021	CONVENIO 624 CONFECAMARAS	7.631.264
005-2021	CCF-NIMAIMA 4740	2.441.574
006-2021	CCF-EL ROSAL 4757	20.003.697
007-2021	CCF-SASAIMA 5341	105.378
008-2021	CCF- SAN CAYETANO 5440	16.001.666
009-2021	CCF-QNEGRA 5549	2.620.046
010-2021	CCF-SJ RIOSECO 5523	195.191
011-2021	CCF-FACATATIVA 5432	6.020.441
012-2021	CCF-UTICA 5531	84.010
013-2021	CCF-CACHIPAY 5515	105.414
014-2021	CCF-BOJACA 5507	75.319
016-2021	CCF-FSHEMA 5788	55.345
Total saldo depósitos recibidos		79.585.858

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

- (2) Ingresos recibidos para terceros corresponde al saldo por el recaudo del impuesto de registro contemplado en la Ley 223 de 1995 por valor de \$147.399.300 y los servicios de conciliación y arbitraje que finalizan con saldo de \$5.550.725 y \$3.172.451 respectivamente al 31 de diciembre de 2021, los cuales son los honorarios de los profesionales que realizaron dicho servicio.

De recursos privados

- (3) Los ingresos recibidos por anticipado provienen de la afiliación de comerciantes que están sujetos a la aprobación del comité de afiliados, una vez se apruebe el afiliado por el cumplimiento de los requisitos se reclasifica el valor a la cuenta de ingresos privado, de no cumplir dichos requisitos se notifica al tercero para proceso de devolución, el saldo al finalizar la vigencia 2021 es por \$62.500.
- (4) La cuenta diversos corresponde a saldos de un diplomado en NIFF realizado en vigencias anteriores, durante la vigencia 2022 se analizará la razonabilidad de los saldos y se realizaran los ajustes pertinentes, dicho saldo es por valor de \$322.000.

13. PATRIMONIO

El Patrimonio de LA CÁMARA comprende:

Patrimonio	A 31 de diciembre de	
	2021	2020
	\$	\$
Recursos públicos		
Fondo Social	(1) 14.226.332.276	8.978.798.562
Resultado del ejercicio	(2) 1.039.837.137	1.612.102.408
Excedentes acumulados	(3) 3.512.360.744	7.147.792.050
Superávit por Valorizaciones	(4) 347.629.726	0
Subtotal Públicos	19.126.159.883	17.738.693.020
Recursos privados		
Fondo Social	(1) 234.332.268	234.332.268
Resultado del ejercicio	(2) 40.979.986	13.388.877
Excedentes acumulados	(3) 612.787.649	599.398.772
Superávit por Valorizaciones	(4) 911.273.278	0
Subtotal Privados	1.799.373.181	847.119.917
Total Públicos y Privados	20.925.533.063	18.585.812.937

De Recursos públicos:

- (1) Fondo Social, la Cámara de Comercio de Facatativá es una organización privada, gremial y sin ánimo de lucro dedicada fundamentalmente a prestar servicios delegados por el estado de alta calidad de manera eficiente, su

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

fondo social está conformado por el aporte inicial para su creación y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio aprobado por la Junta Directiva, para la vigencia 2021 presenta variación por el reconocimiento de las inversiones realizadas a corte del 31 de diciembre financiadas con excedentes acumulados.

- (2) Resultado del ejercicio: La Cámara de comercio de Facatativá finalizo la vigencia fiscal 2021 con excedentes de \$ 1.039.837.137 de recursos públicos.
- (3) Los excedentes acumulados presentan una disminución por el avance de los proyectos de inversión que se reconocen en el fondo social según el siguiente detalle:

Excedentes acumulados		A 31 de diciembre de 2021
		\$
Recursos públicos		
Saldo Inicial del periodo		7.147.792.050
Mas traslado de excedentes	(a)	1.612.102.408
Menos Traslado de excedentes	(b)	(5.247.533.714)
Saldo a final del periodo		3.512.360.744

- a) Saldo de reconocimiento de los excedentes del ejercicio de la vigencia 2020.
- b) Reclasificación de los excedentes reconocidos en las obras de inversión que se contabilizan al fondo social de LA CAMARA.
- (4) Superávit por valorización: Representa el valor del aumento neto del valor en libros de los activos, determinado como resultado de la actualización del valor razonable realizado en el mes de diciembre 2021, por la firma Inmobiliaria Elena Garzón R, por el método de revaluó determinado en las políticas contables de la entidad.

Superávit por Valorizaciones		A 31 de diciembre de 2021
		\$
Recursos públicos		
De terrenos	(a)	252.736.213
De construcciones y edificaciones	(b)	94.893.513
Total		347.629.726

- a) Se sometieron a revaluó los terrenos de la oficina de la sede de Villeta Cra 4 No 4-39, otro inmueble ubicado en este municipio en la dirección Calle 7 No 7-37 y 7-45, el terreno del inmueble ubicado en la Calle 15 No 10-30 de Funza y lote en Pacho Cundinamarca ubicado en la Calle 7 No 18-71.
- b) De construcciones y edificaciones se revaluó el inmueble ubicado en la Cra 4 No 4-39 de Villeta Cundinamarca.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

De Recursos Privados:

1. Fondo social: está conformado por el aporte inicial para su creación y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio aprobado por la Junta Directiva, para la vigencia 2021 no presenta variación.
2. Resultado del ejercicio: Para la vigencia 2021 el fondo privado arroja un excedente por \$40.979.986.
3. Excedentes acumulados: presenta una variación por el reconocimiento del excedente del ejercicio 2020.
4. Superávit por valorizaciones: Representa el valor del aumento neto del valor en libros de los activos, determinado como resultado de la actualización del valor razonable realizado en el mes de diciembre 2021, por la firma Inmobiliaria Elena Garzón R, por el método de revaluó determinado en las políticas contables de la entidad.

Superávit por Valorizaciones		A 31 de diciembre de 2021
		\$
Recursos privados		
De Terrenos	(a)	607.197.509
De construcciones y edificaciones	(b)	304.075.769
		911.273.278

- a) De terrenos: se sometieron a revaluó los terrenos ubicados en el municipio de Facatativá en las direcciones Cr 2 No 2 – 89 y Cr 3 No. 3 - 02/06.
- b) De Construcciones y edificaciones: se sometieron los inmuebles ubicados en el Municipio de Facatativá en las direcciones Cr 2 No 2 – 89 y Cr 3 No. 3 - 02/06.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos provenientes del desarrollo de las **actividades ordinarias de recursos públicos**:

Registro Mercantil	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Recursos públicos		
Derechos de matrícula	424.431.000	395.879.000
Derechos de renovación	6.105.922.600	5.660.121.885
Inscripción actos y documentos	244.776.950	213.209.100
Formularios	209.262.901	186.251.300
Derechos por certificados	309.073.000	306.327.300
Expedición de copias	-	107.713
Devolución registro mercantil	(a) (16.030.100)	(48.173.500)
Total	7.277.436.351	6.713.722.798

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Los ingresos por concepto de registro mercantil constituyen el 89.52% del total de los ingresos de actividades ordinarias de LA CAMARA. Así mismo para la vigencia de 2021, el incremento por concepto de registro mercantil fue del 8,40% comparado con la vigencia 2020, siendo los derechos de renovación los ingresos más representativos para la entidad.

Los ingresos por concepto de registro mercantil presentaron aumento en cada uno de sus rubros en comparación de la vigencia 2020 y las devoluciones presentaron reducción, lo cual se refleja en el aumento de los ingresos en este grupo auspiciado por la expectativa de los comerciantes y empresarios en la reactivación económica.

Registro Proponentes	A 31 de diciembre de 2021 \$	A 31 de diciembre de 2020 \$
Recursos públicos		
Derechos de inscripción	75.789.000	79.554.000
Derechos de renovación	137.967.000	116.928.000
Derechos de actualización o modificación	8.170.000	10.780.000
Certificados	50.138.000	40.076.600
Expedición de copias	-	45.000
Devolución de proponentes (a)	(209.250)	(1.242.000)
Total	271.854.750	246.141.600

Los ingresos por concepto de Registro Único de Proponentes – RUP, en la vigencia 2021, presenta un incremento del 10.45%, en comparación con la vigencia 2020, este ingreso representa para LA CAMARA el 3,34% de los ingresos corrientes del periodo.

(a) Las devoluciones: corresponden a trámites los cuales no cumplen con los requisitos, de conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes y aplicables que rigen esta materia.

Registro Entidades Sin Ánimo de Lucro	A 31 de diciembre de 2021 \$	A 31 de diciembre de 2020 \$
Recursos públicos		
Derechos de inscripción actos y documentos	391.607.801	362.013.100
Certificados	21.837.600	18.733.100
Expedición de copias	-	33.350
Devolución E.S.A.L (a)	(15.929.650)	(180.000)
Total	397.515.751	380.599.550

A través del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) se hace pública la situación de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. Los ingresos por concepto de Registro ESAL constituyen un 4,89% sobre el total de ingresos de actividades

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

ordinarias de LA CÁMARA. Comparado con la vigencia 2020 presenta un aumento que corresponde al 4.44%.

- (b) Las devoluciones: corresponden a trámites de registro públicos, los cuales no cumplen con los requisitos, de conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes y aplicables que rigen esta materia.

Conciliación y Arbitraje	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Recursos públicos		
Centro de conciliación y arbitraje	12.884.697	8.184.641
Devoluciones (a)	(84.796)	(145.616)
Total	12.799.901	8.039.025

Los ingresos por concepto de conciliación y arbitraje en la vigencia 2021, presenta un aumento del 59.2% en comparación con la vigencia 2020, esta partida representa para LA CAMARA el 0,16% de los ingresos corrientes del periodo.

- (a) Las devoluciones corresponden a procesos de conciliación y arbitraje que no cumplen con los requisitos, de conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes y aplicables que rigen esta materia.

Otros ingresos - públicos	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Recursos públicos		
Recuperaciones (a)	2.173.500	2.104.350
Procesamiento de datos (b)	16.326.019	19.192.789
Total	18.499.519	21.297.139

- a. En la cuenta recuperaciones se contabilizan los excedentes en pagos de registro de matrículas de personas naturales o jurídicas.
b. Con respecto a procesamiento de datos, hace referencia a la venta de base de datos, esta cuenta presenta una reducción del 14.94%.

Ingresos Operacionales Privados:

Ingresos operacionales	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Recursos privado		
Afiliaciones (1)	76.345.800	63.561.200
Otros (2)	2.606.250	4.520.418
Devoluciones (3)	(75.000)	-
Total	78.877.050	68.081.618

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

- (1) Corresponde a trámites de afiliación; el afiliado toma la decisión voluntaria de ingresar a nuestro Grupo Preferencial de Afiliados, con el fin de obtener mayores beneficios. Esta cuenta presenta un aumento del 20.11% comparado con la vigencia 2020, además esta cuenta representa el 61.66% de los ingresos de recursos privados del ejercicio corriente.
- (2) En otros, los ingresos están representados por el recaudo por concepto de depósito de estados financieros, reglamentado en artículo 41 de la Ley 222 de 1995 por valor de \$924.000 y \$1.682.250 por servicio de fotocopias. El total de estos ingresos operacionales, tienen un aumento de 15.86% comparado con la vigencia 2020.

15. INGRESOS NO OPERACIONALES:

Ingresos No Operacionales		A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
		\$	\$
Recursos públicos			
Financieros	(1)	22.232.852	101.133.691
Otros Ingresos	(2)	128.907.232	165.537.000
Subtotal Públicos		151.140.084	266.670.691
Recursos privados			
Financieros	(1)	2.371	6.484
Otros Ingresos	(2)	44.930.755	44.027.156
Subtotal Privados		44.933.126	44.033.640
Total Públicos y Privados		196.073.210	310.704.331

De recursos públicos:

- Ingresos por rendimientos financieros, presenta el valor obtenido por rendimientos de los depósitos en cuentas de ahorro de LA CAMARA.
- Otros ingresos, comprende los siguientes conceptos:

Otros Ingresos		A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
		\$	\$
Recursos públicos			
Arrendamientos	(a)	17.951.122	14.193.019
Recuperaciones	(b)	5.891.411	150.733.268
Indemnizaciones	(c)	729.170	611.765
Diversos	(d)	104.335.529	(1.052)
		128.907.232	165.537.000

- a) Arrendamientos, comprende el alquiler de los bienes de propiedad de LA CÁMARA de origen público, a saber

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

ARRENDAMIENTOS	Saldo Diciembre 31 de 2021
SALONES	2.736.499
PARQUEADERO	14.051.823
EQUIPO DE OFICINA	1.162.800
TOTAL	17.951.122

- b) En la cuenta recuperaciones se contabilizan reintegros de costos y gastos de cuentas por cobrar a trabajadores de LA CAMARA.
- c) Indemnizaciones, corresponde a un mayor valor recibido de las Incapacidades por parte de las entidades promotoras de salud EPS.
- d) Diversos, en esta cuenta se contabilizan los beneficios del Programa De Apoyo Al Empleo Formal PAEF, La Cámara de Comercio de Facatativá, ha gestionado postulaciones, aplicando por la Opción 2 de acuerdo a los parámetros del programa. La Cámara de Comercio de Facatativá, estableció que los recursos objeto del presente beneficio se destinaron al pago de nóminas del mes subsiguiente al recibo del beneficio, así:

BENEFICIOS PAEF RECIBIDOS EN 2021	
MES DE OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO	VALOR TOTAL OTORGADO
Mes de diciembre 2020	31.251.000
Mes de enero 2021	36.586.000
Mes de febrero 2021	36.495.000
Total	\$ 104.332.000

Esta cuenta comprende, además, los ajustes del peso, los cuales suman 3.529.

De recursos privados:

- Financieros, comprende el valor obtenido por rendimientos de los depósitos en cuentas de ahorro de LA CAMARA de recursos privados.
- Otros ingresos, comprende los siguientes conceptos:

Otros Ingresos	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Recursos privados		
Arrendamientos	(a) 44.931.219	44.027.260
Servicios	(b) 40	40
Recuperaciones	(c) (746)	-
Diversos	(d) 242	(144)
	44.930.755	44.027.156

- a) Arrendamientos, comprende el alquiler del inmueble ubicado en la Cra. 2 2-89 de Facatativá, según Contrato de Arrendamiento No. 179-066 de 2016 con la Procuraduría General de la Nación.
- b) c) y d) comprende ajustes en dichos rubros.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA:

De acuerdo con el supuesto de negocio en marcha, se considera que LA CAMARA continuará con sus actividades en un futuro previsible y por ello los Estados Financieros se preparan bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento.

El comportamiento económico del año 2021 que generaba incertidumbre por los efectos que la Pandemia mundial (COVID-19) pudiera llegar a tener sobre las finanzas de los empresarios y por ende sobre la a entidad, así como la hipótesis de negocio en marcha, al cierre del ejercicio quedo desvirtuada en atención a los buenos resultados que presenta la CAMARA tal como se puede apreciar en el cierre de este ejercicio que presenta excedentes por valor de \$1.080.817.123; este resultado, si bien resulta menor al 2020, conviene recordar que, dicho año por la situación atípica comentada inicialmente, no necesariamente es una base razonable para hacer comparativos.

Estos resultados, unidos a unos indicadores financieros adecuados para el sector, se puede concluir que LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA es una empresa viable económica y financieramente y tiene garantizada su continuidad como empresa en marcha.

16. GASTOS DE OPERACIÓN

A continuación, se detallan los gastos de operación de LA CÁMARA durante el periodo:

Gastos de operación		A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
Recursos públicos			
Gastos por beneficios a empleados	(1)	3.747.402.936	3.268.016.926
Honorarios	(2)	490.994.472	335.248.695
Impuestos	(3)	227.764.649	150.907.579
Arrendamientos	(4)	73.104.068	66.665.704
Cuotas, contribuciones y afiliaciones	(5)	831.957.916	741.495.173
Seguros	(6)	36.450.932	33.817.324
Servicios	(7)	825.782.285	710.088.916
Gastos legales	(8)	9.710.313	416.404
Gastos de mantenimiento	(9)	238.823.281	191.450.508
Adecuación e instalación	(10)	30.000	52.512
Gastos de viaje	(11)	60.875.374	35.701.952
Depreciación	(12)	244.739.597	259.313.536
Amortizaciones	(13)	5.041.949	7.493.578
Diversos	(14)	134.026.769	198.388.809
Subtotal Públicos		6.926.704.542	5.999.057.616
Recursos privados			
Honorarios	(2)	1.900.000	-
Impuestos	(3)	4.834.079	4.433.379

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Contribuciones y afiliaciones	(5)	11.818.430	3.353.041
Seguros		-	24.662
Gastos legales	(8)	22.700	-
Mantenimiento y reparaciones	(9)	10.995.300	-
Depreciaciones	(12)	4.095.028	4.095.028
Diversos	(14)	40.808.768	58.264.143
Subtotal Privados		74.474.305	70.170.253
Total Públicos y Privados		7.001.178.846	5.870.180.377

De recursos públicos:

- (1) Beneficios a empleados, comprenden los gastos de nómina incurridos durante la vigencia 2021, variación generada por el ajuste en IPC autorizado.
- (2) Los honorarios arrojaron los siguientes saldos:

Honorarios	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Recursos públicos		
Revisoría fiscal	25.194.422	26.975.848
Avalúos	4.600.000	-
Honorarios ISO	(a) 2.808.960	3.511.871
Otros	(b) 458.391.090	304.415.080
	490.994.472	334.902.799

(a) La cuenta Honorarios ISO, comprende contrato de prestación de servicio de auditoría para renovación del certificado por ICONTEC.

(b) En la cuenta Otros, el registro por valor de \$304.415.080 corresponde a:

Otros	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Capacitaciones	134.064.958,00	69.954.307
Asesorías	161.699.275,00	70.518.955
Apoyo a la gestión	133.420.974,00	90.885.086
Logística	29.205.883,00	73.056.732
	458.391.090	304.415.080

- **Capacitaciones:** comprende la contratación de servicios profesionales para la formación de comerciantes y empresarios de los municipios de la jurisdicción, acorde con las actividades realizadas, según Plan Anual de Trabajo.
- **Asesorías:** realizadas en temas de apoyo a la gestión, contratación, procedimientos y políticas, documental, dinamía empresarial, ambiente laboral y consultorías.
- **Apoyo a la gestión:** corresponde al apoyo de las actividades de LA CÁMARA en las Direcciones de Planeación Institucional (Gestión de Calidad) y de Promoción y Desarrollo y en la dirección de Control Interno.
- **Logística:** Contratos registrados para apoyo logístico en diversos eventos y de la Cámara de comercio en los diferentes municipios de la jurisdicción.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

(3) Corresponde a los gastos por impuestos, así:

Impuestos	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Propiedad raíz	13.942.920	17.246.522
De vehículos	3.948.400	3.108.900
IVA descontable	196.647.329	130.552.157
Total	214.538.649	150.907.579

(4). Los gastos por arrendamiento registran saldo así:

Construcciones y edificaciones	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Arrendamiento Oficinas	61.478.406	66.665.704
Equipos de cómputo y comunicaciones	11.625.662	-
Total	73.104.068	66.665.704

- Arrendamiento oficinas: variación originada por canon de arrendamiento del Centro de Atención Regional Funza según Contrato de Arrendamiento de fecha mayo 30 de 2018.
- Equipos de cómputo y comunicación: comprende el servicio de alquiler computadores, impresoras, tabletas y otros elementos de comunicación para desarrollo de actividades propias de LA CAMARA.

(5). En Cuotas, Contribuciones y Afiliaciones se registran los aportes a la Superintendencia de Industria y Comercio, Contraloría General de la República y CONFECAMARAS y otras contribuciones el cual presenta un saldo a 31 de diciembre de 2021 de:

Contribuciones	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Recursos públicos		
Aportes SIC publico	78.722.700	71.082.810
Aportes Contraloría publico	18.097.512	15.181.394
Aportes Confecamaras publico	38.662.551	14.110.122
Otras contribuciones publico	(a) 694.393.153	636.114.596
Afiliaciones y sostenimiento publico	(b) 2.082.000	1.653.210
Total	831.957.916	738.142.132

- (a) Variación presentada por el reconocimiento de contribuciones realizadas por LA CÁMARA para la ejecución de eventos con los comerciantes, empresarios e industriales de los municipios de la jurisdicción.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

(b) Afiliaciones y sostenimiento publico comprende el gasto por la renovación de afiliación de LA CAMARA al instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.

(6). Los seguros comprenden los gastos incurridos para adquisición o renovación de los seguros o pólizas de vida de los funcionarios, seguros todo riesgo y SOAT de vehículos, póliza de responsabilidad civil y extracontractual y la póliza PYME donde se aseguran todos los activos de LA CAMARA.

(7). Los servicios registran los siguientes saldos:

Servicios	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Recursos públicos		
Aseo y vigilancia	198.435.560	147.557.531
Acueducto y alcantarillado	8.516.473	8.347.908
Energía eléctrica	33.538.631	30.739.529
Teléfono	7.046.949	11.733.202
Correo, portes y telegramas	11.967.700	10.921.800
Gas	396.240	383.250
Servicios de telecomunicaciones	285.849.126	255.832.210
Otros	(a) 280.031.606	244.573.486
Total	825.782.285	710.088.916

(a) El aumento corresponde a los costos de propaganda y publicidad de las diferentes estrategias del plan de acción que se plantearon para la vigencia 2021 con el fin de promocionar los servicios registrales y los programas de apoyo a los comerciantes de la jurisdicción por valor de \$ 274.031.606 y gastos para grupos artísticos y musicales por valor de \$6.000.000.

(8) Los gastos legales comprenden los costos incurridos en el proceso de hipoteca al Banco Davivienda para proceso del Crédito y los gastos generados en beneficencia y registro. También comprende los gastos por certificaciones de existencia y representación legal y certificados de tradición y libertad de inmuebles propiedad de LA CAMARA.

(9) Gastos de mantenimiento: comprenden los gastos incurridos en la conservación del buen estado de los activos fijos de LA CAMARA, en esta cuenta se acumulan los gastos de mantenimiento de los bienes inmuebles por \$ 59.381.932, en muebles de equipo de oficina por \$22.296.011, en soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y comunicación por \$129.778.819 y mantenimiento preventivo, correctivo y lavado de los vehículos de propiedad de LA CAMARA por valor de \$27.366.519.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

(10) en adecuación e instalación se incurrió en gasto por \$30.000 para la instalación de dos lámparas en el techo del auditorio.

(11) Gastos de viaje: comprende los gastos de alojamiento o manutención de los funcionarios en las salidas autorizadas para desarrollar funciones del cargo a los municipios de la Jurisdicción, este concepto presenta un saldo al final de la vigencia 2021 por \$29.100.174, y los gastos por viáticos de transporte de las funciones descritas anteriormente además de las brigadas de formalización y renovación por valor de \$31.775.200.

(12) Depreciación: reconocimiento del gasto por el uso o desgaste de los activos fijos de LA CAMARA.

(13) Las amortizaciones corresponde al saldo amortizado para la vigencia 2021 de la licencia de software de antivirus adquirido por LA CAMARA.

(14) en Diversos corresponde a los gastos relacionados en el siguiente detalle:

Diversos	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Recursos públicos		
Libros, suscripciones, periódicos, revistas	200.916	5.055.790
Elementos de aseo y cafetería	23.379.563	21.977.286
Útiles, papelería y fotocopias	43.351.600	56.412.669
Combustibles y lubricantes	19.355.786	15.130.832
Casinos y restaurantes	10.508.958	18.451.960
Parqueaderos y peajes	3.863.620	2.489.500
Otros	(a) 33.366.326	20.606.629
Total	134.026.769	140.124.666

(a) Otros corresponde a gastos imprevistos por \$ 97.217, costos y gastos de ejercicios anteriores por \$1.175.397 y gastos de los aprendices SENA por valor de \$32.093.712.

De recursos privados:

(2) Honorarios: corresponde al valor causado por el avalúo de los predios privados.

(3) Impuestos: saldo correspondiente al valor del impuesto predial de la vigencia 2021 para los inmuebles privados y gastos de impuesto de valor agregado IVA.

(5) Contribuciones y afiliaciones: corresponde a contribución para premios de los usuarios afiliados a LA CAMARA por valor de \$9.999.850 y la contribución a la Superintendencia de Industria y Comercio por valor de \$ 1.818.580.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

(8) Gastos legales: corresponde al gasto por la solicitud de certificado de tradición y libertad del predio Cra 2 No 2-89.

(9) Mantenimiento y reparaciones: comprende gasto por mantenimiento del inmueble ubicado en la Cra 2 No 2-89.

(12) Depreciación: reconocimiento del gasto por el uso o desgaste de los activos fijos de LA CAMARA.

(14) Los gastos diversos corresponde a la bonificación, viáticos y suministro de desayunos o almuerzos los integrantes de la Junta Directiva de LA CAMARA.

17. GASTOS NO OPERACIONALES

Corresponden a los gastos que el ente económico origina por el movimiento de las cuentas bancarias.

Gastos no operacionales		A 31 de diciembre de 2021 \$	A 31 de diciembre de 2020 \$
Recursos públicos			
Financieros	(1)	146.946.380	95.915.494
Perdida venta y retiro de bienes	(2)	15.758.298	-
		162.704.677	95.915.494
Recursos privados			
Financieros	(1)	8.355.886	12.114.459
		8.355.886	12.114.459
Total		171.060.563	108.029.953

De recursos Públicos

(1) Los gastos bancarios se originan por los movimientos de la cuenta que generan el gravamen al movimiento financiero 4x1000, el cual finalizó con saldo de \$49.383.745, los gastos bancarios los cuales son por comisión de servicios y recaudos por valor de \$79.346.000 y gastos de intereses de las obligaciones financieras contraídas por LA CAMARA por valor de \$18.216.635.

(2) Perdida venta y retiro de bienes: LA CAMARA realizo en la vigencia 2021 tramite de bajas por medio del comité evaluador de bajas de bienes muebles, con lo cual se emitió la Decisión ejecutiva 075 de agosto 30 de 2021, donde se autorizó dar de baja a muebles y equipos clasificados como inservibles y obsoletos, de tal manera que algunos de estos elementos aun contaban con valor de vida útil, lo cual genera para LA CAMARA un gasto por no beneficiarse del tiempo restante de vida útil de dicho bien, la diferencia entre el costo de importe y el valor contable genera para LA

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

CAMARA un gastos por retiro de los bienes inservibles, el saldo recocido en esta operación fue por \$15.758.298

De recursos privados:

(1) Gastos financieros, generados por el gravamen al movimiento financiero por valor de \$475.076, comisiones bancarias y de recaudo por valor de \$4.061.849 y los intereses del crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Tenjo Cooptenjo por valor de \$3.818.961.

PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con LA CÁMARA, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto, ejercer influencia significativa o se considera personal clave de la gerencia.

Se consideran partes relacionadas de LA CÁMARA:

- Junta Directiva.
- Presidente Ejecutivo.
- Directores de Área.

Partes relacionadas		A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
		\$	\$
Beneficios a empleados	(a)	593.842.895	544.254.243
Otras remuneraciones	(b)	40.808.768	28.264.343
Total		634.651.663	572.518.586

- a. Beneficios a empleados: para el cierre de la vigencia 2021, corresponde a beneficios de nómina y prestaciones sociales al Presidente Ejecutivo y los directivos de área, además de otros beneficios de integración laboral, contemplados en el plan de bienestar.
- b. Otras remuneraciones: El saldo a la vigencia fiscal 2021, corresponde a beneficios otorgados a la Junta Directiva, entre ellos viáticos a reuniones, reconocimiento a la gestión, y gastos de logística para reuniones.

FLUJO DE EFECTIVO

18. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Una vez determinado el excedente del ejercicio para la vigencia 2021, se suman las estimaciones por \$1.626.338.259, comprendidas por depreciaciones, amortización de intangibles, diferidos, reclasificación de otros activos, disminución de los

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

anticipos y avances, las bajas de activos fijos, el aumento de la PPE por el método de revaluación y otros ajustes de la PPE, obteniendo como resultado el efectivo generado en operación por \$2.707.155.382, es decir, se tienen en cuenta únicamente los gastos que generan flujo de efectivo. El efectivo generado en la operación, se ve afectado por \$2.872.460.418 según las siguientes variables durante la vigencia 2021: reducción de deudores por \$ 2.403.838, que incrementa el efectivo a través de la gestión de cobro efectuada en la vigencia; disminución en los ingresos por cobrar por \$8.979.376, aumento de anticipo de impuestos y contribución por 21.615, disminución en cuentas por pagar por \$989.662.427 (no incluye intereses por pagar de obligaciones financieras); ajuste por valor razonable de los activos fijos \$1.304.889.030 y disminución en otros pasivos por \$ 571.311.808. Lo anterior, da como resultado un flujo de efectivo neto en actividades de operación de -\$165.305.036

Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	A diciembre 31 de		
	2021	2020	Variación
Ingresos por cobrar	11.758.391	2.779.015	(8.979.376)
Reclamaciones	-	1	1
Cuentas por cobrar a trabajadores		-	-
Deudores Varios	7.738.957	10.142.795	2.403.838
Anticipo Impto y contribuciones	427.400	405.785	(21.615)
TOTAL	8.166.357	13.329.616	(6.597.152)

Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	A diciembre 31 de		
	2021	2020	Variación
Cuentas Ctes Comerciales	73.369	-	73.369
Costos y gastos por pagar	237.427.096	1.257.829.735	-1.020.402.639
retención en la fuente	33.992.024	69.226.222	-35.234.198
Retención y aportes de nómina	57.218.051	52.931.781	4.286.270
Acreedores varios	31.135.506	31.580.949	-445.443
Impuesto a las ventas por pagar	- 1.108.295	2.035.402	-3.143.697
Salarios por pagar	644.832	3.335.899	-2.691.067
Cesantías consolidadas	151.124.736	117.548.027	33.576.709
Intereses sobre cesantías	16.209.120	11.954.553	4.254.567
Vacaciones consolidadas	95.811.284	65.747.582	30.063.702
TOTAL	622.527.723	1.612.190.150	-989.662.427

Los ajustes por gastos de depreciación y amortización son por \$248.834.625 y \$5.041.949 respectivamente total para la vigencia 2021 \$ 253.876.574.

Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes, se reconoce la reclasificación de los aportes ante la cooperativa de ahorro y crédito de

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

Tenjo COOPTENJO, la cual no se considera una inversión y se clasifica en efectivo y equivalente por \$ 3.596.822.

Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable, se reconoce el aumento de la propiedad planta y equipo por la revaluación de activos \$ 1.304.889.030.

Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	A diciembre 31 de		
	2021	2020	Variación
Anticipos y Avances	-	2.376.181	2.376.181
Bajas de activos Fijos	88.426.117	-	88.426.117
Reclasificación de PPE	23.308.124	-	23.308.124
Ajuste depreciación Acumulada	- 26.681.793	-	- 26.681.793
Superávit de propiedad Planta y Equipo	1.258.903.004	-	1.258.903.004
TOTAL	1.343.955.452	2.376.181	1.346.331.633

Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	A diciembre 31 de		
	2021	2020	Variación
Gastos pagados por anticipados	2.735.009	3.232.644	497.635
TOTAL	2.735.009	3.232.644	497.635

Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión financiación, se reconoce el gasto por concepto de pago de interés de créditos durante la vigencia 2021 por valor de 22.035.596.

Otras entradas (salidas) de efectivo	A diciembre 31 de		
	2021	2020	Variación
Ingresos recibidos por anticipados	62.500	912.100	-849.600
Depósitos recibidos	79.585.858	107.622.120	-28.036.262
Ingresos recibidos para terceros	156.122.476	700.748.627	-544.626.151
Diversos	3.739.428	1.539.223	2.200.205
TOTAL	239.510.261	810.822.070	-571.311.808

19. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Las actividades de inversión realizadas por la Cámara de Comercio en la vigencia 2021, relacionadas con la propiedad planta y equipo, comprenden los siguientes conceptos: adquisición de equipo de cómputo y comunicación por \$ 86.440.225; construcciones por \$2.885.547.460; compra de intangibles por \$ 6.722.000. El total de las actividades de inversión durante la vigencia 2021 es por -\$ 2.978.710.285

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

20. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:

Durante la vigencia 2021, se presentó aumento en las obligaciones financieras por \$1.530.000.000, disminución en el reembolso de préstamos por -\$30.594.917 y disminución por intereses pagados por valor de -\$22.035.596. Como resultado se genera un flujo de efectivo neto en actividades financieras por \$1.477.369.487.

21. Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo:

Para la vigencia 2021 se presentó disminución del efectivo por -\$1.666.645.833.

En resumen, los ingresos recaudados por la Cámara durante la vigencia 2021, sumados a la recuperación de cuentas por cobrar, fueron destinados a gastos de funcionamiento y al cumplimiento de las cuentas por pagar a proveedores, impuestos, obligaciones laborales y otros pasivos, quedando como resultado un flujo efectivo neto en actividades de operación de -\$165.305.036, recursos que, sumados al efectivo que venía de la vigencia anterior por \$4.875.324.459, fueron destinados para actividades de inversión por -\$ 2.978.710.285 y a la ejecución de actividades financieras por \$1.477.369.487, quedando disponible al cierre de la vigencia 2021, efectivo por \$3.208.678.625.

EVENTOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

No se presentaron eventos subsecuentes en la Cámara de Comercio de Facatativá entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ Y DEL NOROCCIDENTE DE CUNDINAMARCA:

La Cámara de Comercio de Facatativá presenta unos indicadores adecuados para sus necesidades, a pesar de los impactos negativos que generó la pandemia; un capital de trabajo positivo, una liquidez favorable y un nivel de endeudamiento muy por debajo de los límites de riesgo le garantizan capacidad para atender sus obligaciones a corto plazo y la sostenibilidad en el tiempo, lo que permite concluir que la Cámara de Comercio es una empresa viable financieramente.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA				
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS				
INDICADOR	CALCULO	31-dic-21	31-dic-20	INTERPRETACION
CAPITAL DE TRABAJO	(ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE)	\$ 2.369.300.399	\$ 2.471.248.658	La Cámara de Comercio de Facatativá CCF cuenta con un capital de trabajo positivo, lo que significa que puede costear sus operaciones y cumplir sus obligaciones.
RAZON CORRIENTE	(ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	3,75	2,02	La CCF tiene efectivo y activos de alta liquidez suficiente para pagar sus deudas y seguir funcionando,
SOLVENCIA	(ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL)	9,74	8,57	La CCF tiene la capacidad para hacer frente a todos los compromisos u obligaciones adquiridas en corto y largo plazo
CONCENTRACION DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	(PASIVO CORRIENTE / PASIVO TOTAL)	36,00%	98,64%	Representa el porcentaje de participación con aquellos terceros a los cuales se les debe cancelar las acreencias en el corto plazo.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	(PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	10,27%	11,67%	Refleja el grado de participación de los acreedores en los activos de la empresa.
APALANCAMIENTO TOTAL	(PASIVO TOTAL / PATRIMONIO)	11,44%	13,22%	Indica el grado de participación de las obligaciones frente al patrimonio de la CCF.
ROE NETO	(EXCEDENTE NETO/ PATRIMONIO)	5,17%	8,75%	Rentabilidad del patrimonio, el cual se redujo por el aumento del patrimonio y reducción del excedente de la vigencia 2021.
ROA NETO	(EXCEDENTE NETO/ ACTIVO TOTAL)	4,63%	7,72%	El rendimiento de los activos para la vigencia 2021 disminuyó debido a la reducción de los excedentes y aumento de los activos en la Vigencia.
POSICION PATRIMONIAL NEGATIVA	(PATRIMONIO<0)	\$ 20.925.533.063	\$18.585.812.937	La Cámara no está en riesgo de posición patrimonial negativa
DETRIMENTO PATRIMONIAL	(RESULTADO EJERCICIO < 0)	\$ 1.080.817.123	\$ 1.625.491.285	Los resultados del ejercicio han sido positivos de tal manera que no se incurrió en detrimento patrimonial.
DATOS	ACTIVO CORRIENTE	\$3.231.338.382	\$ 4.894.260.877	
	PASIVO CORRIENTE	\$ 862.037.984	\$ 2.423.012.220	
	ACTIVO TOTAL	\$ 23.320.391.098	\$21.042.240.122	
	PASIVO TOTAL	\$ 2.394.858.034	\$2.456.427.186	
	EXCEDENTE NETO	\$1.080.817.123	\$1.625.491.285	
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 20.925.533.063	\$ 18.585.812.937	

Aprobación de estados financieros

La aprobación de los estados financieros vigencia 2021 fue realizada por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Facatativá, según consta en el acta de reunión No. 747 del 29 de marzo de 2022.

La Cámara de Comercio de Facatativá, autoriza la publicación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 a la fecha del informe del Revisor Fiscal.

ESTADOS FINANCIEROS 2021 - 2020

CERTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37 de la ley 222 de 1995, nos permitimos certificar que los Estados de Situación Financiera Comparativos de la Cámara de Comercio de Facatativá, con corte al término de la vigencia fiscal diciembre 31 de 2021 y 2020, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento y han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera Pyme, establecidas en la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013, el Decreto Único Reglamentario 2420 y el Decreto 2496 de 2015 y el decreto 2131 de 2016, adicionalmente manifestamos que:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2022.



GRATINIANO SUÁREZ SUÁREZ
C.C. 79.578.685 de Bogotá
Presidente Ejecutivo



LUIS ALEXANDER ROCHA C.
C.C. 1070704732 de La Vega Cund
T.P. 278033-T
Contador Público